

EL DEBER

AÑO LXII N.º 26.871 CIRCULACIÓN NACIONAL 136 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2021 | EN TODO EL PAÍS ES \$3,00



SIN DESAYUNO ESCOLAR, VOLVIERON LAS CLASES

Un 40% de productos del desayuno escolar está sin licitar. La alcaldía dice que ajustará el menú hasta cerrar el proceso. **PÁGS. 6-7**

Bukele es 'todopoderoso' tras contundente triunfo

El presidente de El Salvador tiene casi la totalidad del Congreso a su favor. Mantendrá el estado de excepción. La captura de pandilleros es su carta ganadora. **MUNDO 411**



JUSTICIA PIDE RECAPTURA DE CONCEJAL HALLADO CON DROGA

El municipal de Yapacán. Tras ser liberado por una jueza, volvió a ejercer funciones, pero un jurista revocó la medida sustitutiva. **SEGURIDAD 44**

DINERO
LOS BLOQUEOS Y LA ESCASEZ DE DÓLARES ESTÁN ENTRE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DE LOS EMPRESARIOS PRIVADOS

DINERO

DINERO



Bloqueos y falta de dólares, mayores preocupaciones del empresario nacional

BENEFICIO. LA MEDIDA AYUDA A QUIENES MUEVEN MENOS DE 1.000 DÓLARES

Nuevas tasas bancarias no resuelven problemas de grandes importadores

Regulación. ASFI definió tasas para transferencias al extranjero. Benefician a más de la mitad de usuarios. Movimientos millonarios se registran por el mercado

La regulación busca frenar el alza de comisiones para transferencias al extranjero, debido a la falta de dólares. Economistas ven que la ayuda no alcanza a quienes mueven grandes montos de dinero, cuyas comisiones serán fijadas por la banca. **49-50**



La sesión, ayer, en el Legislativo

Asambleístas demoran el tratamiento de Ley 144

Durante tres horas leyeron correspondencia y hasta cenaron. El compromiso de los partidos es sesionar por tiempo y materia. Hay presión. **42**

Política



Mientras los seguidores de Evo y Arce mantenían un cerco a la Plaza Murillo, diputados opositores y del oficialismo se tomaron su tiempo en la ley

TRATAN LA LEY PRESIONADOS DESDE LA CALLE

Diputados cenaron y leyeron la correspondencia antes de validar ley de las Judiciales

La convocatoria se pactó para las 18:00, pero luego se movió a las 18:30. La sesión comenzó lentamente con el llamado de lista y la lectura detallada de la correspondencia tras más de un mes sin sesiones. El evismo mantiene bloqueos

Yolanda Mamani Cayo

eldeber@grupodeldeber.com

Sin apuro. Así comenzó la sesión plenaria de la Cámara de Diputados que anoche comenzó a tratar el proyecto de ley 144 que regulará la selección de candidatos para las altas autoridades del Órgano Judicial. Cuando el debate comenzó faltaban 15 minutos para las 22:00, pero la sesión fue instalada pasadas las 18:00. De hecho, antes de entrar en materia, los legisladores leyeron la correspondencia y cenaron brochetas en sus curules.

Los meseros desfilaban por los pasillos del hemiciclo con sus charolas de platillos calientes, jugos, cafés y mates. La sesión se instaló en los términos del acuerdo al que llegaron representantes de las tres

fuerzas con representación en la Asamblea Legislativa. Ese acuerdo se firmó el 2 de febrero y tardó tres días en aplicarse.

El debate legislativo se dio mientras decenas de seguidores y dirigentes sociales leales a Evo Morales y Luis Arce salieron a respaldar sus posturas frente a la Asamblea Legislativa. Eso sí, los campesinos más radicales del evismo mantenían bloqueadas las carreteras que vinculan a Cochabamba con el resto del país, mientras seguidores de Arce tomaron las calles para expresar

Merienda

En el debate, se distribuyó alimentos a periodistas y personal de apoyo

su apoyo al presidente ante supuestos afanes para desestabilizar su gestión.

“Nosotros hemos dicho que debe tratarse este tema en el Parlamento, ellos estaban desestabilizando a nuestro gobierno”, aseguró el dirigente de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csubt), Lucio Quispe, en Plaza Murillo.

“Vamos a retomar el bloqueo de caminos si no se aprueba la ley. Pedimos a la población boliviana, que nos entienda”, afirmó anoche David Veizaga, secretario general de los interculturales evistas, ante la demora en el tratamiento de la normativa que fija las reglas para que los aspirantes a cualquiera de las 26 altas magistraturas del país, pueda postularse y ser selecciona-

do como candidato. Los campesinos de este sector se apostaron en las calles aledañas al edificio del Legislativo, ante el férreo control policial que llegó a las requisas y revisión de mochilas a los transeúntes. Al menos 2.000 agentes se movilizaron a custodiar la Plaza Murillo, para ejecutar operativos de control en los edificios públicos del lugar.

“Hemos tenido un trabajo muy duro, pero todo en la vida se puede. Hay un acuerdo entre las tres fuerzas políticas de llevar este tema de las elecciones judiciales”, dijo el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, ante la protesta de los legisladores evistas que habían denunciado la intención de dilatar el proyecto de ley.

Poco antes de las 23:00, los legisladores intentaron aprobar en grande el proyecto de 48 artículos y comenzaron con el debate en detalle de cada uno de ellos. Los legisladores reclamaron por los bloqueos promovidos por el evismo y los arcistas le endosaron las pérdidas de esa medida al expresidente. El diputado Jerges Mercado, de la facción arcista del MAS, declaró que el bloqueo “era innecesario” y que se tuvo voluntad de viabilizar la ley desde antes.

Los diputados opositores de CC, Marcelo Pedrazas y Miguel Roca, con moción previa, plantearon que se tome en cuenta, en el proyecto 144, una disposición adicional para anular la prórroga de los magistrados. Pedrazas señaló que cuando se apruebe el proyecto 144, se debe tratar inmediatamente el proyecto de ley 075 que consta de dos artículos que pone fin a los prorrogados. Este planteamiento fue defendido por Roca durante el debate legislativo que continuaba pasada la medianoche.

El acuerdo alcanzando el 2 de febrero incluye el tratamiento de varios préstamos internacionales para la financiación de obras viales y un proyecto que debe ejecutar la empresa pública Mi Teleférico en La Paz. Son los créditos que cuentan con informes de comisión y que no fueron validados por el pleno de la Cámara de Diputados.

Los legisladores también aceptaron debatir otros dos proyectos de ley que plantean la extinción de mandato de los altos magistrados del Órgano Judicial, un aspecto sobre el que no hay acuerdo con el MAS que apoya a Arce.

El Senado espera tratar esta ley a partir de las 09:00 de hoy, de manera que sea sancionada. Esa cámara está controlada por el evismo, que aseguró la validación de la norma para poder levantar los bloqueos. Según los plazos del acuerdo, el presidente Luis Arce debería promulgar la normativa hasta este mismo miércoles y los créditos se deberían validar esta misma semana antes del inicio del Carnaval. Varios legisladores del arcismo reclamaron garantías para el cumplimiento de este punto de la agenda de la sesión.

DATOS

CRONOGRAMA

Hasta este fin de semana se deberían validar los préstamos pendientes en la Cámara de Diputados y que suman al menos \$us 800 millones, según el acuerdo del 2 de febrero. Entre los proyectos congelados están varias carreteras.

DEBATE

También se prevé debatir las propuestas para legalizar la salida de los magistrados, aunque en este caso no existe un acuerdo político. Los líderes y legisladores del arcismo darán pelea en la Asamblea, pero exigen que se levanten los bloqueos.

EL TCP SE TOMÓ 74 DÍAS PARA EMITIR VEREDICTO

Nuevo proyecto de ley 144 cambió plazo de requisitos y registro de candidatos

Un abogado constitucionalista dijo que los plazos están en la Ley y que el TCP excedió los mismos. El reglamento de selección de candidatos de 2017 tenía requisitos más exigentes y entonces no protestaron los candidatos



APG-NOTICIAS

El presidente del TCP cuando anunció la "autoprórroga" en sus cargos el 12 de diciembre de 2023

Marco Chuquimia

marco.chuquimia@grupoeldeber.com

El proyecto de Ley 144 que fue aprobado en el Senado en agosto de 2023 y declarado inconstitucional en cuatro artículos por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) autoprorrogado solo fue modificado en plazo de impugnaciones y días de registro; además de cambiar la puntuación de los candidatos a magistrados.

La declaración 049/2023 que paralizó el proceso de preselección desde agosto, observó cuatro artículos de forma. EL DEBER realizó la comparación de los dos documentos, el aprobado en el Senado en agosto de 2023 y el "nuevo proyecto" aprobado en las reuniones de la Vicepresidencia. El ministro de Justicia, Iván Lima, había manifestado el sábado que ambos documentos eran 'totalmente diferentes', pero la verificación permitió constatar que los cambios fueron de forma y no de fondo.

"Se declara la inconstitucionalidad por conexitud de los arts. 14, 29.II, 30.I, y la Disposición Adicional Séptima en su segundo párrafo, inc. a), todos del Proyecto de Ley C.S. N° 144/2022-2023, denominado "Proyecto de Ley Transitoria para las Elecciones Judiciales 2023-2024", en cuanto se refiere a los plazos previstos en ellos; la inconstitucionalidad de los Parágrafos I y III de la Disposición Adicional Sexta", señala la declaración constitucional 049/2023 del 11 de diciembre del pasado año.

Los cambios

El artículo 14 del proyecto del Senado establecía 45 días para la preselección de los candidatos, desde el registro hasta la remisión de las listas al Tribunal Supremo Electoral (TSE). Ese artículo fue declarado "inconstitucional" por el TCP. Ahora, en el nuevo texto, el plazo es "hasta" 80 días. "Esa modificación se podía hacer en el parlamento", remató el abogado constitucionalista, Eusebio Vera.

El siguiente artículo declarado como inconstitucional es el numeral II del artículo 29 ese párrafo se refiere a la impugnación de los candidatos que hubieran sido inhabilitados, el Senado, fijó en 2 días de plazo de impugnación. El nuevo texto sube ese plazo a 5 días y eso es todo. Para aplicar ese cambio, el arcismo "consultó" al TSJ, este a su vez mandó una "reconsulta" al TCP y este se tomó 74 días.

El tercer artículo declarado inconstitucional fue el numeral I del artículo 30, se refiere al plazo de resolución de la impugnación que pude presentar un candidato. En el proyecto del Senado ese plazo era de 4 días; luego de la declaración 049/2023 y el ampuloso documento ese plazo subió a 5 días.

El cuarto artículo observado por los magistrados es el segun-

do párrafo de la disposición adicional séptima, que se refiere al plazo de registro y elección de los nuevos magistrados. El Senado había planteado 45 días para la preselección y 90 para la elección judicial. En el nuevo proyecto se habla de "hasta" 80 días para la preselección y 120 días para la elección judicial.

La quinta observación se convirtió en la obsesión de los magistrados, porque el Senado dispuso en el párrafo I de la disposición adicional sexta, el cese de funciones de los magistrados desde el 2 de enero de 2024, los altos jueces decidieron autoprorrogarse en sus mandatos.

74 días

"No era necesariamente los 80 días, el Código Procesal Constitucional establece plazos de entre 5, 8 y 15 días, el haberse tomado más de 70 días, casi tres meses, para simplemente decir 'me prorrogo en mis funciones' es totalmente ilegal y también inconstitucional", lanzó Eusebio Vera al constatar los días que demoró el TCP en publicar su decisión.

El Senado aprobó el proyecto de Ley 144 el 31 de agosto de 2023 una semana después recién la Cámara de Diputados se pronunció y fue el diputado arcaista, Juan José Jauregui quien dijo que enviaría el documento 'a consulta' de otras entidades de los órganos Ejecutivo, Judicial y Electoral, en un claro afán de demorar el tratamiento de este proyecto.

El TSJ decidió el 20 de septiembre, luego de recibir la consulta de los diputados, reenviar la consulta al TCP, este admitió el pedido el 28 de septiembre y publicó su decisión recién el 12 de diciembre. Desde que admitió hasta que publicó la declaración 049/2023 pasaron 74 días, para observar cuatro artículos de forma, no de fondo y prorrogarse en sus cargos.

A QUEMARROPA

LA MAYORÍA

Los legisladores de CC aseguran que la mayoría de los artículos del proyecto de Ley 144 fue presentado por esa bancada en el Senado

NO CONOCEN

Cuatro diputados de los partidos opositores dijeron desconocer las dos versiones del proyecto de Ley 144 y su contenido.

AFÁN

La bancada arcaista fue la que más se opuso a tratar el proyecto del Senado.

2017

El reglamento de selección de 2017 era más duro y tenía más restricciones, pero nadie impugnó esas reglas.

TRES DE SEIS CONSEJEROS YA DEJARON EL CARGO

Renuncia Omar Michel y deja al Consejo de la Magistratura con suplentes

El consejero estuvo envuelto en un escándalo en 2019 cuando surgieron grabaciones a su hermano sobre manipulación de casos y luego por una supuesta "repartija" de juzgados en los que el consejero apareció como involucrado.

en ese periodo de tiempo salió otro audio en los que su hermano revelaba una repartija de cargos judiciales entre el Consejo y el Tribunal Supremo de Justicia, repartija en la que estaría implicado Omar Michel.

Pese a la gravedad de esos hechos, al final Michel volvió a su cargo el 15 de octubre de 2019 cuando el país estaba inmerso en una nueva elección general y con la agenda electoral en los medios de comunicación. Así pasó desapercibida su reincorporación.

Existen al menos dos juicios de responsabilidades contra Michel Durán y los otros consejeros en la Cámara de Diputados. En ese entonces, octubre de 2019, los diputados Sergio Choque (MAS) y Amilcar Barral (UD) aconsejaron a Michel alejarse del cargo voluntariamente o se iniciaría un juicio de responsabilidades en su contra. Los problemas que surgieron en el país impidieron conocer lo que sucedió con esos casos.

El diputado, Alejandro Reyes (CC) precisó que la renuncia de Michel no lo libraría del juicio que van a impulsar todas las bancadas en el parlamento luego de la controvertida declaración constitucional 049/2023 porque es ilegal e inconstitucional, los que firmaron y los acataron serán procesados.

Percepciones

"Ya ni los suplentes, todos han dejado de tener legalidad y legitimidad el 3 de enero de este año, en este momento ninguna de las instancias tiene autoridades, así lo tomamos nosotros, porque es la realidad", lanzó la diputada cochabambina, Toribia Lero (CC), en una muestra de desdén por los autoprorrogados.

El 12 de diciembre los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional emitieron la polémica declaración constitucional 049/2023 mediante la cual prorrogaron su mandato y desataron la protesta nacional. Hasta el momento ya son cinco renuncias de estas autoridades judiciales que intentan quedarse en esos cargos.

EL DETALLE

LA LEY

El artículo 23 de la Ley del Órgano Judicial prevé la cesación del cargo a través de una renuncia que debe ser presentada ante la sala plena.

LAS ELECCIONES

Omar Michel Durán logró el 11,41% de los votos en las elecciones judiciales de 2017 fue la tercera mejor votación y por eso era el tercer consejero habilitado.

LAS DENUNCIAS

Los magistrados titulares fueron acosados por denuncias de corrupción en sus despachos.

AUTORIDADES TITULARES ELECTAS



Dolka Vanessa
Gómez Espada

233.910 votos
13,21%



Gonzalo Alcón
Aliaga

231.371 votos
13,07 %



Omar Michel
Durán

201.923 votos
11,41%

AUTORIDADES SUPLENTE ELECTAS



Marvin Arsenio
Molina Casanova

196.565 votos
11,11%



Mirtha Gaby
Meneses Gómez

186.597 votos
10,54%



Sandra Cinthia
Soto Pareja

169.828 votos
9,59%

Los consejeros de la Magistratura llegaron con ese porcentaje de votación en 2018. Los titulares dejaron sus cargos, dos de ellos por corrupción,

Marco Chuquimia

marco.chuquimia@grupodeldeber.com

La renuncia del consejero, Omar Michel Durán es otro giro de la espiral de crisis que vive el Órgano Judicial y deja al Consejo de la Magistratura a cargo de los suplentes. Los partidos políticos minimizaron esta salida y consideraron que es el camino que de-

ben seguir todos los magistrados autoprorrogados.

"El país necesita reencontrarse con su esencia democrática, donde prevalezca el diálogo y la concertación, privilegiando siempre los bienes jurídicos superiores, el bienestar social, político y económico de los hermanos bolivianos, avanzando en la consolidación de la institucionalidad judicial y

el estado de derecho", escribió Michel en su carta de renuncia presentada a la sala plena del Consejo de la Magistratura.

Las denuncias

No es la primera vez que Michel Durán deja ese cargo. En agosto de 2019 estalló un escándalo que involucraba a Juan Michel Durán, hermano del consejero quien fue

grabado gestionando la salida de un feminicida ante un juez y aparentemente con la venia de su hermano consejero.

Acosado por las denuncias, Michel decidió pedir vacaciones y desapareció de la escena pública; cuando concluyó esa licencia pidió ampliar otros 10 días su vacación en un intento por dejar de lado las denuncias, sin embargo

SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Por tercera semana se registra un descenso en los casos de Covid-19

En los últimos siete días bajaron un 43% los contagios. Las autoridades sanitarias instan a mantener las medidas de bioseguridad y a buscar la vacuna contra el coronavirus para evitar nuevos brotes

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Por tercera semana consecutiva se registra un descenso en los contagios de Covid-19 en el país. La ministra de Salud, María Renée Castro, informó que en los últimos siete días hubo una reducción del 43%, porque los casos disminuyeron de 3.272 a 1.850.

“En esta semana epidemiológica con los datos de manera preliminar, hubo una reducción del 43% con respecto a la semana anterior. Tenemos 1.850 nuevos casos confirmados aproximadamente, que significan 1.422 casos menos que la semana epidemiológica anterior”, señaló.

Indicó que Santa Cruz, Chuquisaca, Cochabamba, Tarija, Potosí, Pando, Oruro y Beni presentan reducción de contagios. Mientras que La Paz tiene un ligero incremento de casos.

La autoridad insistió en que es necesario mantener las medidas de bioseguridad y acudir a los puntos de vacunación, toda vez que las dosis pediátricas se aplican en niños de 5 a 11 años, mientras que las de adulto a los mayores de 12 años.

En Santa Cruz

El coordinador de Redes Urbanas del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Carmelo Salvatierra, informó que en la última semana se reportaron 850 casos de Covid-19.

En la semana epidemiológica



JUAN CARLOS TORREJÓN

La vacuna contra el Covid está disponible en los centros de salud de la capital cruceña y de las provincias, según las autoridades sanitarias

cuatro, es decir, del 21 al 27 de enero, se registraron 2.129 casos positivos de Covid-19 en el departamento cruceño. La semana tres cerró con 4.240 contagios, es decir, un millar de casos menos que la semana epidemiológica dos, cuando se alcanzó el pico de este rebrote con 5.153 casos.

El Sedes recomendó aplicar todas las medidas de bioseguridad para evitar brotes en las unidades educativas. “El lavado de

manos y el uso del barbijo (más si el menor tiene sintomatología respiratoria) son las principales recomendaciones para evitar contagios. Recordemos que los padres son el primer filtro para identificar cualquier síntoma de esta enfermedad, y de ser así no enviar a su niño a clases. El segundo filtro son los porteros y el tercer filtro los profesores, quienes al detectar un niño con sintomatología respiratoria debe enviarlo a la casa

MÁS SOBRE EL TEMA

RECOMENDACIONES

Las autoridades insisten en mantener el autocuidado en las fiestas carnavales para evitar nuevos brotes.

VACUNACIÓN

La inmunización se habilita hasta los fines de semana para facilitar a la población.

para que sea llevado a un centro de salud”.

El viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, indicó que de acuerdo con los últimos estudios genómicos, todavía es predominante la subvariante XBB 2.8 y la presencia de la JN.1, pero en muy baja proporción. La XBB ha estado circulando bastante tiempo en nuestro medio.

¡ÚLTIMOS DÍAS DE INSCRIPCIONES!

- Administración de Empresas Agropecuarias y Gestión de Agronegocios
- Administración de Empresas Turísticas, Hoteleras y Gastronómicas
- Contaduría Pública y Finanzas
- Diseño Gráfico
- Gastronomía
- Ingeniería de Telecomunicaciones y Ciberseguridad
- Ingeniería Electromecánica
- Ingeniería Comercial
- Ingeniería de Sistemas
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Mecánica Automotriz y Autotrónica
- Marketing y Negocios Digitales

Para más información: 73821000 www.udi.edu.bo



Santa Cruz

FUAD LANDÍVAR



Los estudiantes iniciaron clases, pero la alimentación complementaria escolar no llegó a las aulas y se deberá esperar algunos días para la entrega

GESTIÓN EDUCATIVA

El desayuno escolar se hace esperar y un 40% de los productos no está adjudicado

Concejales de oposición denuncian que casi la mitad de los productos fueron declarado desiertos. La Alcaldía dice que hizo un reajuste en el menú y garantiza la entrega de la merienda, una vez que se levanten los bloqueos

Deisy Ortiz y Carmela Delgado
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

Las escuelas se abrieron este lunes para recibir a miles de estudiantes en todo el país. El inicio de la gestión escolar 2024 estuvo marcado por el entusiasmo y el civismo, pero también por los reclamos por el desayuno escolar.

En la capital cruceña, la merienda escolar no se entregó a los establecimientos educativos. Concejales opositores denunciaron que la dieta será incompleta porque varios productos no han sido adjudicados. La Alcaldía asegura que hizo un ajuste en el menú mientras se cumplen los plazos para una nueva licitación.

El concejal de C-A, Juan Carlos Medrano, denunció que solo en el nivel primario casi la mitad de los productos ofrecidos para la merienda escolar no han sido adjudicados, porque fueron declarados desiertos. “Y lo peor es que no hay una nueva licitación en el Sicoes”, cuestionó.

Lamentó que lo que se adjudicó no llegó, por eso hizo una petición de informe sobre este tema al Ejecutivo Municipal.

El alcalde Jhonny Fernández justificó que, debido a los bloqueos, no llegaron los productos para los escolares. Señaló que es una logística muy grande la que se tiene que desplazar porque se necesitan 370.000 raciones diarias.

A criterio de Medrano, el tema de los bloqueos no es el in-

conveniente, sino el proceso de licitación que no han podido completar.

Por su parte, el concejal Manuel Saavedra rechazó la justificación de los bloqueos y lamentó que el municipio no haya completado la licitación, principalmente para productos saludables.

“Por segundo año consecutivo el desayuno va a llegar chuto, de 40 productos solamente 20 les van a llegar a los chicos, porque no se ha adjudicado el yogurt, las bebidas lácteas y la panificación. No saben hacer procesos y no se preocupan”, lamentó.

Por su parte, el director municipal de Educación, Raúl Ascarrunz, tildó de políticas las observaciones de los concejales y explicó que la alimentación complementaria escolar contempla 77 productos, de los cuales se han adjudicado más de un 60%, es decir, que resta hacerlo para menos de un 40%. Sin embargo, aclaró que esto no incidirá en la

Bioseguridad

El uso del barbijo se cumplió a medias en las unidades educativas

Estudiantes

Cerca de tres millones de estudiantes fueron matriculados este año

JUAN CARLOS TORREJÓN



La desinfección de manos también fue controlada en el ingreso de las unidades educativas

RICARDO MONTERO

APG NOTICIAS



El reencuentro con los compañeros los llenó de alegría



La bioseguridad se aplicó en distintas regiones



El control del tránsito en los alrededores de los establecimientos

entrega de una dieta completa, pues "lo que se hará es reformular el menú".

Se entregarán 370.000 raciones diarias y el monto de los contratos suma Bs 168 millones para los niveles inicial, primaria y secundaria.

Ascarrunz también descartó retrasos en la licitación, pero como suele suceder en los procesos de licitación algunos proponentes no presentan a tiempo sus documentos, lo que tumbó ciertos lotes.

"Precisamente para evitar problemas con la alimentación complementaria escolar, cuando se inició el proceso de licitación se armaron los lotes de tal manera que, si algún proponente no cumplía con los formularios y se caían ciertos lotes, esto no afectaría la entrega del desayuno con raciones sólidas, líquidas y frutas", indicó.

Añadió que se espera la aprobación del presupuesto para lanzar una nueva licitación a fin de adjudicar los productos que fueron declarados desiertos, lotes que llegarán a fortalecer el menú.

Insistió en que si ahora el desayuno no ha llegado a las escuelas se debe exclusivamente a los bloqueos, que impiden que las empresas tengan los insumos necesarios.

El funcionario municipal estima que, una vez se habiliten las vías, tomará una semana regularizar la dotación de la merienda escolar.



Estudiantes de la unidad educativa 24 de Junio de Tarija enfrentaron problemas con el mobiliario

APG NOTICIAS

PARA SABER

CALENDARIO ESCOLAR

El director departamental de Educación, Nelson Alcocer, aseveró que el Gobierno garantiza los 200 días hábiles de clases para la presente gestión, para lo cual se implementará un plan de trabajo en coordinación con los padres de familia y el plantel docente.

MATERIALES DE BIOSEGURIDAD

En algunos establecimientos educativos hubo reclamos por la falta de alcohol en gel para cuidar de la bioseguridad.



La venta de útiles escolares también aumentó en mercados y librerías

FUAD LANDÍVAR

En el país

Las labores educativas iniciaron bajo un protocolo de bioseguridad que establece el uso obligatorio del barbijo, el mismo que se cumple a medias principalmente por las altas temperaturas que agobian a los escolares.

Además, se recomienda a los padres de familia hacer vacunar a sus hijos contra el Covid-19 y contra otras enfermedades. La ministra de Salud, María Renée Castro, desde el colegio Alberto Bohorquez de Sucre, recomendó a los alumnos el uso

del barbijo y una buena alimentación para fortalecer el sistema inmunitario.

"Durante unas cuantas semanas todos vamos a tener que acudir a las unidades educativas, como los vemos el día de hoy (ayer), usando barbijo. Mientras ustedes aprenden y están en las diferentes unidades educativas, nosotros nos vamos a encargar de seguir monitoreando cómo se va comportando el Covid-19", remarcó.

Por su parte, el presidente Luis Arce inauguró la gestión en la unidad educativa Nacional 6 de Agosto, en Trinidad, donde lamentó que no se comiencen las actividades escolares en todas las unidades educativas del país debido al bloqueo de algunas carreteras.

"Venimos convencidos a inaugurar este año escolar porque no va a ser una gestión como cualquiera, es un año de logros y éxitos para la educación boliviana, es un año donde tenemos unidades en todo el país iniciando labores; (aunque) lamentablemente, por el tema de los bloqueos, no en todas (comienzan)", dijo el mandatario.

Sin embargo, a pesar de esa situación, "tenemos aproximadamente 2.953.000 niños y jóvenes que están ingresando (o volviendo) a las actividades escolares", agregó el mandatario.

En Tarija se registraron problemas por falta de mobiliario. Estudiantes de la unidad educativa 24 de Junio pasaron clases sentados en el suelo, porque no les dotaron pupitres.

Seguridad

INVESTIGACIONES DE LA FELCN Y LA FISCALÍA

Justicia revoca libertad de concejal de Yapacaní descubierto con cocaína

El concejal del municipio de Yapacaní, Reynaldo Hurtado Soria, estuvo detenido menos de 20 días. Luego de que la Felcn encontró 10 kilos de droga en su vehículo. Ya regresó a ejercer funciones en el Concejo Municipal, pero una orden judicial dispuso su aprehensión

Guider Arancibia Guillen

guider.arancibia@grupoeldeber.com

La justicia revocó la libertad de la que gozaba el concejal municipal de Yapacaní, Reynaldo Hurtado Soria, procesado por tráfico de sustancias controladas, luego de ser sorprendido con cocaína en su vehículo.

Informes oficiales señalan que la Sala Penal Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, conformada por los vocales Julio Nelson Alba y Marcelo Coca, emitieron una resolución revocando la libertad del concejal por lo que tendrá que ser detenido nuevamente y regresar a la cárcel.

Abandonó su vagoneta y fugó

El caso del concejal fue revelado en informes oficiales de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), a través de su unidad Umopar.

El caso se remonta al 2 de noviembre de 2023, cuando una patrulla de efectivos de Umopar instalaron un puesto de control contra el narcotráfico a unos seis kilómetros de Yapacaní en la provincia Ichilo.

Mientras los policías procedían a la revisión de equipajes de pasajeros observaron que, a unos 800 metros del puesto de control, se detuvo una vagoneta y se estacionó al lado derecho.



Reynaldo Hurtado, en el extremo derecho, es secretario del Concejo Municipal de Yapacaní

nó al lado derecho.

Tras ello, reportan que descendió un hombre y se marchó hacia el monte abandonando la vagoneta.

Al detectar la situación, los policías realizaron un rastillaje, pero no lograron encontrar al hombre que había huído al monte.

Tras una requisa, los uniformados registraron que se trataba de la vagoneta Toyota RAV, con placa

DETALLES

INVESTIGACIONES

La Felcn y la Fiscalía hicieron peritajes al teléfono del concejal y a la documentación hallada.

ORDEN DE CAPTURA

Luego de que la libertad del concejal fuera revocada, buscarán detenerlo.

2853-RAL. El motorizado se encontraba con las puertas abiertas y sin la llave de contacto.

Tras una requisa en el interior del vehículo, los agentes encontraron una bolsa de yute oculta en la pisadera del asiento derecho, en el costado del conductor. Contenia más de 10 kilos de cocaína en 10 paquetes tipo ladrillo, que estaban forrados con cintas masking.

El caso fue puesto en conoci-

miento del fiscal de sustancias controladas José Luis Flores Camiño.

Las investigaciones se intensificaron y, luego de otra requisa, se encontró que en la vagoneta había un teléfono celular, documentos, como recibos, recetarios y otros pertenecientes a Reynaldo Hurtado Soria.

La Fiscalía ordenó el secuestro de los documentos, del celular de Reynaldo Hurtado. Asimismo, el fiscal José Luis Flores emitió orden de apremio contra este concejal, que fue capturado en Montero el 2 de diciembre de 2023.

El concejal guardó silencio ante el fiscal y fue presentado ante el juez de Portachuelo, Pedro Félix, que ordenó su detención por 90 días en la cárcel Cerprom de Montero.

Sin embargo, el 19 de diciembre Reynaldo Hurtado fue liberado por la jueza de Portachuelo, Judith Sejas, que le impuso arraigo y fianza.

Tras la apelación de la Fiscalía, la sala penal de los vocales Julio Nelson Alba y Marcelo Coca revocó el fallo de la jueza ante la gravedad del delito.

Volvió de secretario al concejo

El jueves pasado, el concejal Reynaldo Hurtado se reincorporó al Concejo Municipal de Yapacaní, donde figura como secretario de la directiva.

Antes que se inicie la sesión, llegaron periodistas. Uno de ellos, Marcelino Rodríguez de Radio Omega, le consultó de su situación legal y su regreso al Concejo, pero el representante del MAS se molestó.

El presidente del Concejo, Rigoberto Blanco, intervino, vociferó contra el periodista y ordenó que abandone la sala.

El mismo día por la tarde Reynaldo Hurtado, acudió a Radio Omega, se disculpó con el periodista Marcelino Rodríguez y dijo que se defiende de un hecho injusto.

Su abogado Teófilo Colque aseguró que su cliente, Reynaldo Hurtado, nada tiene que ver con narcotráfico, que le tendieron una trampa y todo fue armado

Alistan expulsión de sujeto acusado de 8 asesinatos

Fue detenido en Santa Cruz y utilizó otro nombre. Es acusado de 8 ejecuciones y dos fugas en Brasil.

La Policía de Santa Cruz prepara la expulsión a Brasil del ciudadano Caio Vinicius Fogaca Das Neves, señalado de ser el autor de al menos ocho asesinatos en su país y de estar vinculado a actividades del narcotráfico.

En rueda de prensa en el Comando de la Policía, el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos, informó que, durante controles, policías del grupo DACI de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, lograron detener al brasileño acusado de 8 asesinatos, cuando caminaba por el tercer anillo y avenida Alemania.

En el lugar el hombre entró en contradicciones y despertó sospechas en los uniformados. Primero dijo que se llamaba Douglas



El brasileño que será expulsado para rendir cuentas ante la justicia

Andrade Carvajal, pero luego de pesquisas se evidenció que estaba usando otra identidad y se descubrió que se trataba de Caio Vinicius Fogaca Das Neves.

El viceministro aseguró que, de acuerdo con los informes recibidos de la Policía de Brasil, el hombre es acusado de ejecutar a unas 8 personas en la ciudad brasileña de Guanambi. Además, fugó de dos cárceles de este país. El 19 de enero de 2024 fugó de un operativo policial en Mato Grosso y dejó droga por valor de 700.000 reales. Asimismo, abandonó a su esposa y a su hijo pequeño. La Policía espera trámites de rigor para proceder a su expulsión.

Cotización del dólar

Martes 6 de febrero 2024

Bs **6,86**
Compra

Bs **6,96**
Venta



UFV: 2,47

M M J V S D L M Fuente: BCB

Argentina (peso)	827,37
Brasil (real)	4,971
Chile (peso)	948,64
Colombia (peso)	3,934
México (nuevo peso)	17,14
Paraguay (guaraní)	7,265
Perú (nuevo sol)	3,831
Unión Europea (euro)	0,926

Metales

Oro:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	2.038,44
Plata:	Onza Troy:	\$us/O.T.F.	22,70

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI:	\$us 77,97
-------------------------	------------

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	444,33	(tonelada) a mar. 2024
Maíz:	\$us	175,68	(tonelada) a mar. 2024
Trigo:	\$us	229,8456	(tonelada) a mar. 2024
Azúcar:	ctv/\$us	25,35	(libra) a mar. 2024
Café:	ctv/\$us	178,05	(libra) a mar. 2024

Fuente: bcb.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

REDUCEN COSTOS A OPERACIONES MENORES A \$US 1.000

La regulación de comisiones por transferencias al exterior no beneficia a importadores

La ASFI fijó una tarifa mínima de 3% si la transferencia es mayor a los \$us 1.000. Dos expertos ven que solo se beneficia a una parte del público y no al sector empresarial, que seguirá pagando comisiones que van entre el 14% y hasta el 26%

Ernesto Estremadoiro Flores
ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

La nueva regulación a las comisiones para las transferencias al extranjero tiene grandes ganadores y perdedores. Ayer, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispuso nuevas tarifas para estas operaciones que beneficiarán al público, pero que no llegarán a los grandes importadores que seguirán pagando tasas altas, determinadas por el mercado, debido a la escasez de dólares.

Las comisiones para las transferencias al extranjero estaban entre el 14% hasta el 26%. Este fenómeno se registra por la falta de la moneda extranjera. Ante esto, la ASFI informó que el 2 de febrero remitió una circular estableciendo nuevas reglas para el cobro que hacen los bancos por este servicio.

Esta nueva disposición establece límites y gratuidad en las operaciones, cuanto estas sean menores a los \$us 1.000.

Por ejemplo, si la persona que realiza la transacción tiene cuenta en dólares o lleva efectivo al banco y la operación es menor a este rango, los bancos no podrán cobrar ninguna comisión.

Pero si la transacción supera los \$us 1.000, la comisión que se debe pagar debe ser del 3%.

Cuando se usa bolivianos para la compra de dólares para enviarlos al exterior, la gratuidad se mantiene hasta el margen establecido por la ASFI. Pero al superar esta franja los bancos podrán cobrar las comisiones que vean conveniente o las que establezca el mercado.

Eso sí, el ente regulador dijo que las financieras tendrán que justificar el cobro y los costos que tienen para poder realizar este cobro. Además, aclaró que la medida se toma porque en algunas opera-

Con esto, la entidad tiene previsto beneficiar al 53% de las personas que realizan estas transferencias y que en su mayoría mueven montos menores a los \$us 1.000.

Contexto

Estos límites surgen después de que se hiciera público el incremento exponencial que tuvieron las comisiones por las transferencias al exterior por parte de las entidades financieras, a raíz de la escasez de dólares en el país.

Desde marzo de 2023 el país registró problemas en el abastecimiento de las divisas. Esto se fue recrudesciendo a lo largo de ese año y se mantiene hasta ahora.

Desde el Gobierno, en más de una oportunidad las autoridades han minimizando este aspecto. Incluso el Ministerio de Economía y Finanzas, aseguró que los bancos cuentan con más de \$us 234 millones en sus bóvedas.

Pero fuentes del sector financiero indicaron que estos recursos son insuficientes y que en todo el sistema se restringió la entrega de la divisa.

En la actualidad, la escasez de dólares ha hecho que se registren varias cotizaciones que están lejos de la oficial que se mantiene en Bs 6,86 para la compra y hasta 6,96 para la venta. La moneda se encuentra en un rango de Bs 7,60, Bs 7,80 y hasta incluso Bs 8,05.

“Los bancos tienen entre \$us 244 y \$us 250 millones. No se puede entregar todo de golpe”, indicaron fuentes del sector financiero a EL DEBER.

No beneficia a todos

El especialista en finanzas, Jaime Dunn, señaló que la medida favorece a una buena parte de las personas que realizan pequeñas transferencias al exterior.

No obstante, “a las empresas importadoras o que mueven varios millones, esto no les va ayudar, al menos que lleven millones al banco, lo cual no va a suceder, porque las empresas no tienen en efectivo \$us 10 millones, \$us 1 millón, o \$us 2 millones”.

En este contexto, Dunn, dijo que los grandes importadores tienen que pagar comisiones establecidas por el mercado de entre 14, 15 por ciento o más.

La medida, según el especialista, “abre la posibilidad de que mucha gente quiera sacar su efectivo (en dólares) que tienen guardado en su casa o fuera del país”.

Para él, el Estado “a través de la fijación de tasas de interés, demasiado bajas durante dema-

NUEVAS TARIFAS PARA SERVICIOS FINANCIEROS

Resumen de las tarifas máximas		Categoría 1	
Servicio	Detalle	Restricción	Tarifa (Bs)
Emisión y envíos de estados de cuenta	Electrónico		0
	Físico recojo en oficinas por cliente		0
	Físico por courier		Solocosto de courier
Mantenimiento de tarjeta de crédito		Mayor a Bs15.000 y menor a Bs30.000	35
		Mayor a Bs30.000 y menor a Bs60.000	50
		Más de Bs60.000	Determinado por la entidad
Pago de salarios	Banca por internet	Sin límite	0
	Abono automático	De 2 a 10	2,5
		De 11 a 100	5
		Más de 100	Libre
Retiro de efectivo en ATM de otra entidad	En ATM de otra entidad en territorio nacional		10
Reposición de tarjeta de débito			50

Resumen de tarifas máximas / Para la categoría 1 (continuación)

Servicio	Condición	Tarifa
Transferencias al exterior (cuando el consumidor entrega \$us a la entidad o tiene una cuenta en \$us)	Hasta \$us 1.000	Gratuito
	Mayor a \$us 1.000	3%
Transferencias al exterior (cuando el consumidor compra \$us a la entidad)	Hasta \$us 1.000	Gratuito
	Mayor a \$us 1.000	Determinado por la entidad

FUENTE: ASFI

EDICIÓN: JOSÉARIAS



Espinoza (centro), directora nacional de la ASFI en conferencia

ciones las comisiones llegaban hasta un 26%.

“Cuando se hacen las transacciones en el exterior, hemos visto que hay una variedad en la tarifa, que va desde un máximo que están cobrando entre 25,9% y un promedio del 11,4%. Hemos podido establecer que al 80% de la población se le estaría cobrando una comisión de entre el 10 y el 26%; y al resto, un 20%, se le estaría cobrando un monto menor al 10%”, aseguró Ivette Espinoza, directora nacional de la ASFI.

Pasa a la página 10

Viene de la página 9

siado tiempo, a través de políticas forzadas de bolivianización”, ha llevado a esta situación.

“Y ahora lo que va a hacer con todo esto es imponer más controles sobre el sistema financiero, agravando la situación, porque todo lo que sean controles de precios se va a terminar trasladando a una crisis todavía más profunda y extendida”, dijo.

Otras tasas

La ASFI ajustó tarifas en tres tipos de categorías: la primera de servicios masivos, tarjeta de crédito, pago de salarios, retiros en ATM de otras instituciones, reposición de tarjetas de débito, asimismo se consideran transferencias al exterior, compras por internet, retiros en cajeros automáticos en el exterior y los pagos mediante POS en el exterior; la segunda que incluye tarifas gratuitas que se están fijadas por Ley, reglamentos o práctica común y la tercera que incluye las tarifas fijadas por el Banco Central de Bolivia (BCB).

En la primera categoría se fijaron tarifas para la emisión y envíos de estados de cuentas de tarjetas de crédito, sin costo, si la misma es enviada de forma electrónica o si son recogidas de forma física por el cliente en el Punto de Atención Financiera, solo se cobrará el costo del envío por courier.

Con relación al mantenimiento de las tarjetas de crédito, ASFI fijó una tarifa de Bs 25 si el límite de cobertura de la tarjeta llega hasta Bs 15.000, de Bs 35 si es mayor a Bs 15.000 y menor a Bs 30.000 y de Bs 50 si es mayor a Bs 30.000 y menor a Bs 60.000, mientras que el costo del mantenimiento de las tarjetas con límites mayores a Bs 60.000 será determinado por la Entidad Financiera.

Así también, se fijó una tarifa única de Bs 10 por el retiro de efectivo en cajeros automáticos de Bs 50 para la reposición de tarjetas de débito, esto dentro del territorio nacional.

PAR SABER

MÁS SERVICIOS

Para las tarifas máximas por el pago de salarios, la ASFI señala que si estos son cancelados mediante banca por internet, la transferencia no tiene costo alguno para las empresas; si se realiza mediante abono automático, tiene una tarifa de Bs 2,50 por el pago de 2 a 10 empleados; de Bs 5 por el pago de 11 a 100 empleados y, en el caso de que la empresa cuente con más de 100 empleados, la tarifa será determinada por la Entidad Financiera.

DENUNCIAS

La ASFI pidió a los consumidores hacer conocer sus quejas si las financieras no cumplen.

CONTRABANDO

Peruanos compran GLP y otros combustibles bolivianos

Más de 100.000 personas de Desaguadero, Ilave, Zepita, Copani, Calacoto y Yunguyo (Perú) se benefician de precios más bajos en gasolina, diésel y gas licuado.

Juan Pablo Cahuana
eldeber@grupoeldeber.com

Más de 100.000 habitantes de poblaciones peruanas fronterizas con Bolivia se están beneficiando del precio subvencionado de la gasolina, diésel y gas licuado de petróleo (GLP) boliviano. Imágenes y videos captados por EL DEBER evidencian la venta ilegal de combustible boliviano en estas zonas del vecino país.

Desaguadero, Ilave, Zepita, Copani, Calacoto y Yunguyo son las poblaciones peruanas donde se observa la venta de combustible boliviano a precios significativamente más bajos que los productos peruanos.

En estas localidades del vecino país, la gasolina boliviana se encuentra a un precio de 60 soles (Bs 108,27) la lata de 5 galones (20 litros), mientras que en Perú el precio oscila entre 18 (Bs 32,48) y 20 soles (Bs 36,09) el galón.

Similar situación se observa con el GLP. El boliviano se vende a 30 soles (Bs 54,13) la garrafa, mientras que en Perú el precio es de 45 soles (Bs 81,20). La diferencia de precios es tan atractiva que ha generado un lucrativo negocio ilegal de contrabando de combustible.

“Las garrafas de color amarillas bolivianas son las más buscadas por la gente, las de color azul y rojo son peruanas y son más costosas, casi no lle-



Debido a su menor precio, las garrafas de GLP tienen gran demanda, con ingreso ilegal, en el vecino país

van”, reveló una trabajadora de una tienda.

Comerciantes peruanos han instalado grifos caseros en sus tiendas de barrio para vender el combustible boliviano. Las imágenes muestran filas de per-

Ilegalidad

En Perú la garrafa de GLP se comercializa a unos Bs 81,20.

sonas esperando para comprar combustible en bidones o en sus propios vehículos. Las estaciones de servicio peruanas, por otro lado, se encuentran vacías.

Las autoridades bolivianas no han podido controlar el contrabando de combustible hacia Perú. Según Zenón N., conductor de taxi en Yunguyo, “hay gente que ingresa combustible por los mismos pasos fronterizos de Desaguadero y Kasani sin que las autoridades puedan hacer nada

al respecto”.

Se conoció que el combustible también se estaría internando por el hito 38 en la localidad de Sombra Pata, donde se compra la gasolina boliviana por turril a 550 soles (1.155 bolivianos) y el diésel a 600 soles (Bs 1082,67).

Los peruanos están preocupados por la escasez de combustible en Bolivia, ya que esto ha provocado un aumento en el precio del combustible revendido en Perú.

Por bloqueos el sector turismo pierde Bs 150MM

El cierre de vías esta vigente, en particular en el centro del país, desde el 22 de enero

El viceministro de Turismo de Bolivia, Iver Flores, informó que, debido a los bloqueos de caminos que se registraron en el país, el sector del turismo reporta al momento una pérdida de Bs 150,8 millones (\$us 21,2 millones).

En el caso del sector hotelero, hasta el sábado 3 de febrero, se reportó una pérdida del 40% en sus ingresos debido a la cancelación de reservas por parte de los turistas nacionales y extranjeros.

“Se ha registrado 150,8 millones de bolivianos de pérdidas solo en el sector turismo y el sector hotelero ha reportado más del 40% de cancelación y pérdidas debido a las medidas de protesta”, puntualizó Flores en conferencia de prensa. /AE



Flores detalló el daño que se genera a la industria sin chimenea

CON MÁS DEL 85%

Tras las elecciones, Bukele consolida su poder en El Salvador

El Tribunal Supremo Electoral indicó que Bukele tiene 1,98 millones de votos de un total de 2,32 millones de sufragios válidos, con el 70% de las receptoras de votos escrutadas



FOTOS AFP

Nayib Bukele arrasó en las elecciones presidenciales que se realizaron el domingo en El Salvador

AFP

SAN SALVADOR

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, quien goza de abrumadora popularidad por su "guerra" antipandillas, se autoproclamó reelecto en los comicios del domingo con un 85% de los votos que, aunque aún no es oficial, le dan un poder absoluto.

Aunque aún no declara ganador ni oficializa el resultado, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) precisó ayer en su portal que Bukele tiene 1,98 millones de votos -incluidos los del exterior- de un total de 2,32 millones de sufragios válidos, lo que da un 85,2% con el 70% de las juntas receptoras de votos escrutadas.

Sin esperar al TSE, Bukele anunció un triunfo arrollador que batió récords, no solo por su reelección para otros cinco años de mandato, sino por haber ganado 58 de los 60 escaños del Congreso, una súper mayoría calificada.

Estados Unidos, China, la Unión Europea, México, Ecuador, Costa Rica y otros países felicitaron a Bukele. El jefe de la diplomacia de EEUU, Antony Blinken, le recordó que Washington seguirá dando prioridad a los derechos humanos.

Con la guerra antipandillas, el país vive desde hace dos años bajo un estado de excepción que deja casi 76.000 detenidos sin orden judicial, de los que más de 7.000 fueron liberados por ser inocentes. Organismos de derechos humanos denuncian detenciones arbitrarias, torturas y muertes en prisión.

La autoproclamada victoria de Bukele "es el resultado previsible" de acciones en su gobierno "que lograron una concentración de poder absoluta", afirmó a la AFP Tamara Taraciuk, directora del Programa sobre Estado de Derecho de Diálogo Interamericano, con sede en Washington.

"La democracia salvadoreña está en jaque", subrayó.

Democracia de partido único

Desde el balcón del Palacio Nacional, en el casco histórico capi-

talino, frente a una multitud de simpatizantes que lo ovacionaba, Bukele celebró que será "la primera vez que en un país existe un partido único en un sistema plenamente democrático".

"No existe tal cosa (...). Un valor esencial de la democracia es que el pueblo elija libremente y eso no es posible si no hay opciones", comentó Taraciuk.

Ninguno de los cinco candidatos de la oposición logró más del 7%, incluidos los del izquierdista Frente Farabundo Martí (FMLN) y de la derechista Alianza Republicana Nacionalista (Arena).

"La oposición no dimensionó el momento histórico que está viviendo el país, cada uno se fue por su lado, por su ideología e intereses", declaró a la AFP el vicerrector de la Universidad Centroamericana (UCA), Omar Serrano.

Rubén Zamora, analista y exembajador en Washington, aseveró que "un Estado dictatorial lleva a la sociedad a un partido único porque no puede vivir con oposición". Para él, es el caso de El Salvador.

Bukele, expublicista de 42 años de ascendencia palestina y considerado el presidente más popular de América Latina según una encuesta regional, controla, además del Parlamento, la justicia y el resto del aparato estatal.

PARA SABER

'DICTADOR'

Nayib Bukele, quien llegó al poder en 2019 con 53% de votos, se burla de quienes le llaman "dictador".

REELECCIÓN 'PROHIBIDA'

Magistrados renovados por el anterior Congreso, que ya controlaba, interpretaron la Constitución a su favor y validaron su postulación, pese a que la reelección está prohibida.

POSESIÓN

La toma de posesión del reelecto Nayib Bukele será el sábado 1 de junio

El Gobierno de Argentina interviene medios públicos

La medida tomada comprende la radio y televisión pública y la agencia de noticias Télam

El gobierno del presidente argentino, Javier Milei, concretó ayer la intervención por decreto de los medios estatales a fin de "modificar la estructura orgánica y funcional", según el texto publicado en el Boletín Oficial.

La medida comprende la radio y televisión pública y la agencia de

noticias Télam por un año, además del portal educativo Educ.ar, el Polo de Producción Audiovisual y al Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino.

De acuerdo a los artículos del decreto, la intervención se realiza con el fin de poner en marcha un "plan de reformulación, readecuación y acción" que será sometido a aprobación del Poder Ejecutivo.

En un decreto anterior publicado el viernes, Milei daba a la jefatura de Gabinete el control de los medios públicos para "intervenir



El presidente argentino emprendió viaje con destino a Israel

en la definición de la estrategia de comunicación y de contenidos realizada por canales y plataformas de comunicación".

La medida de ayer, que da un paso más en este sentido, se enmarca en la declaración de "emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social" que declaró el gobierno desde el 20 de diciembre pasado hasta el 31 de diciembre de 2025.

Por otro lado, el presidente Javier Milei, partió ayer en una gira cuyo primer destino es Israel, adonde se reunirá con el primer ministro, Benjamín Netanyahu, y que incluye una audiencia con el papa Francisco en el Vaticano. (AFP)

MÁS DE UN CENTENAR DE DESAPARECIDOS

Chile trata de sacudir las cenizas tras incendios con 123 muertos

Los incendios del viernes dejaron sin luz ni agua y bajo una nube de humo a pobladores de los cerros de Viña del Mar. Temen más víctimas mortales

AFP

VALPARAÍSO

Miles de personas intentan levantarse de las cenizas en los cerros de Viña del Mar, en la región de Valparaíso en el centro de Chile, golpeada por uno de los incendios forestales más mortíferos del siglo XXI, con un saldo actualizado ayer de 123 muertos y más de un centenar de desaparecidos.

Los incendios del viernes dejaron sin luz, agua y bajo una nube de humo a vecinos de Quilpué y Villa Independencia, de las zonas más pobladas de esa región a unos 120 km al noroeste de Santiago.

“Todavía tengo un nudo en la garganta y no tanto por lo material (...) perdí varios amigos vecinos aquí cerca, cuatro más por ahí arriba. Eso es lo que más duele”, lamentó Hugo de Filippi, un mecánico de auto de 34 años, conmovido con la ayuda de vecinos y estudiantes para limpiar un sector con calles bloqueadas de escombros carbonizados y todavía con olor a humo.

En Viña del Mar, los pobladores se movilizaron durante el día llevando agua, ropa, comida a las zonas castigadas por las llamas. Con palas y escobas, familias y grupos de amigos ascendieron a los cerros para realizar brigadas de limpieza.

“No hay explicación. De verdad esto es un desastre. El año pasado fuimos afectados por un incendio forestal, y esto es seis veces peor. Hoy estamos sacando escombros (...) después llevaremos lo que falta casa por casa”, dijo a la AFP Camila



Vecinos de Villa Independencia tratan de recuperar algunas pertenencias de entre los escombros

Pérez, de 23 años, que se organizó con su papá, su pareja y hermanos para prestar ayuda en El Olivar.

El tráfico empeoró con la llegada de voluntarios, gente que quiere ayudar a familias y asistir a mascotas. También están trabajando bomberos y equipos oficiales buscando víctimas en sitios quemados.

El último balance ayer elevó a 123 los muertos, de los cuales solo 32 han podido ser identificados, informó un comunicado del Servicio Médico Legal (SML).

Buscando víctimas

Las autoridades han reiterado

PARA SABER

VERANO

En pleno verano austral, desde la semana pasada se han registrado olas de calor de 40°C.

FUEGO

Incendios simultáneos se batieron sobre los cerros de Viña del Mar y otras zonas de la región de Valparaíso el viernes.

VENTOLERA

El fuego se multiplicó y propagó por el viento, explicó el agrónomo Miguel Castillo.

que es difícil el trabajo “de levantamiento de cuerpos” porque hasta el domingo había lugares con focos de fuego cerca, pero también porque hay casas y vehículos carbonizados.

“Hay 190 desaparecidos en Viña del Mar”, dijo la alcaldesa de la ciudad, Macarena Ripamonti, quien agregó que 20.000 vecinos quedaron damnificados.

Ayer se volvió a implementar un toque de queda nocturno, entre las 21:00 y las 05:00 de hoy, para facilitar las labores de los médicos forenses, la limpieza de escombros e intentar reponer algunos servicios públicos.



La lluvia y sus consecuencias

Un muerto e inundaciones por tormenta en California

Al menos un muerto y cientos de miles de personas sin electricidad dejó una fuerte tormenta que ayer inundó amplias zonas del estado de California, en el oeste de Estados Unidos, lo que obligó a las autoridades a decretar estado de emergencia.

La tempestad ha afectado especialmente al sur de California, donde llueve sin parar desde hace más de 24 horas, pero fue en el norte del estado donde murió una persona aplastada por una secuoya en su jardín de Yuba City, según las autoridades locales.

“Esta es una tormenta grave con impactos peligrosos y potencialmente mortales”, aseguró el gobernador Gavin Newsom, al declarar el estado de emergencia para ocho de los 58 condados de California.

En la ciudad de Los Ángeles, las inundaciones han cortado carreteras y se han registrado deslizamientos de tierra, lo que ha llevado a las autoridades a emitir órdenes de evacuación para las colinas de Hollywood y Santa Mónica.

En esa zona acomodada, los aludes han sepultado vehículos y provocaron el desprendimiento de una casa de sus cimientos, según imágenes de la cadena local KTLA. (AFP)

Maduro dice que chavismo está preparado para ganar

El chavismo cumplió 25 años en el poder y este 2024 se juega su continuidad en comicios

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aseguró el domingo que “el pueblo en el poder” va “a ganar por las buenas o por las malas” en medio de denuncias de conspiraciones en un año en el que aparece además como candidato natural a la reelección.

“Ante cualquier circunstancia o

intento imperialista oligárquico: calma y cordura, nervios de acero, máxima unión y movilización cívico militar, que el equipo gana y vamos a ganar por las buenas o por las malas”, dijo Maduro, ante miles de personas que celebraron el 32° aniversario del fallido golpe de estado que Hugo Chávez encabezó el 4 de febrero de 1992.

“Siempre salimos a ganar, como nos las pongan, cuando nos las pongan, donde nos las pongan, el pueblo (está) organizado y preparado para ganar las elecciones”. (AFP)



El presidente Nicolás Maduro irá de nuevo a la reelección

China condena a muerte en suspenso a un escritor

En un caso como este en China, la pena de muerte en suspenso se conmuta en cadena perpetua

El escritor australiano de origen chino Yang Jun, encarcelado en China desde 2019 por acusaciones de espionaje que él niega, fue condenado ayer a pena de muerte en suspenso en el país asiático, anunciaron Pekín y Canberra.

Yang Jun, novelista y bloguero y partidario de una democrati-

zación del régimen chino, es un ex diplomático chino que se convirtió en ciudadano australiano en 2002.

Conocido igualmente por su nombre de pluma, Yang Hengjun, fue detenido en China en enero de 2019 durante un viaje. Por entonces residía en Estados Unidos.

Un tribunal de Pekín declaró este lunes a Yang Jun “culpable de espionaje”, según indicó a la prensa Wang Wenbin, un portavoz de la cancillería china, confirmando lo anunciado poco antes por las autoridades australianas. (AFP)



FOTOS AFP

Carlos III fue coronado el 6 de mayo de 2023 sucediendo a su madre Isabel II en una pomposa ceremonia

SIGUE ATENDIENDO ASUNTOS DE ESTADO

Carlos III de Inglaterra está enfermo de cáncer

El monarca salió el 29 de enero del hospital en el que fue operado de hipertrofia de próstata. Se halla en tratamiento

AFP
LONDRES

Carlos III, de 75 años, sufre un cáncer diagnosticado menos de año y medio después de suceder a su madre, Isabel II, y comenzó un tratamiento pese al cual seguirá "atendiendo los asuntos de Estado".

La enfermedad, de cuyo alcance no se ofrecieron detalles, fue descubierta a raíz de una reciente operación de próstata, anunció el lunes el Palacio de Buckingham.

"Durante la reciente intervención del rey en un hospital por hipertrofia benigna de próstata, se detectó un problema concreto" y "las pruebas posteriores identificaron una forma

de cáncer", explicó la casa real. El palacio precisó que no se trata de un cáncer de próstata.

Esta mala noticia llega solo nueve meses después de la pomposa ceremonia de coronación de Carlos III el 6 de mayo, primera de un monarca británico en 70 años.

Y se suma a una serie negra de la familia real británica, que incluye una misteriosa operación abdominal de su nuera Catalina de Gales, y

Informe

La enfermedad fue comunicada por el palacio de Buckingham

un cáncer de Sara, exesposa de su segundo hijo, Andrés.

Enrique, junto a su padre

Tras conocer la noticia, el príncipe Enrique, que vive en Estados Unidos con su esposa la exatriz Meghan Markle y sus hijos, conversó con su padre y lo visitará en el Reino Unido en los próximos días.

Siguiendo con la línea de transparencia iniciada con motivo de su operación de próstata, Carlos III ha "optado por compartir su diagnóstico para evitar especulaciones, y con la esperanza de ayudar al público a comprender a los afectados por el cáncer en todo el mundo", agregó el palacio.

Gobierno y ELN negocian ampliación de la tregua



El Ejército de Liberación Nacional continúa activo en Colombia

Esta prolongación se negocia luego que el ELN se comprometió a suspender los secuestros

El gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) pospusieron la clausura de la VI ronda de negociaciones que tienen por finalidad ampliar la tregua de seis meses entre las fuerzas públicas y la guerrilla guevarista, la cual venció oficialmente el

29 de enero, informó ayer un funcionario cubano.

La ceremonia "se pospone para mañana, sin confirmación", dijo un funcionario del Centro Internacional de Prensa cubano.

Un poco antes el ELN, la última guerrilla activa de Colombia, difundió un comunicado en el cual explicó que "se están tomando medidas para resolver factores de crisis y agregar nuevos elementos de compromiso a cumplir por ambas partes" para poder acordar una prórroga del cese al fuego. (AFP)

IA ayuda a leer pergamino calcinado por el Vesubio

El grupo utilizó la IA para ayudar a distinguir la tinta del papiro y resolver la tenue y casi ilegible letra.

Tres investigadores ganaron ayer un premio de 700.000 dólares por utilizar la inteligencia artificial (IA) para leer parte de un pergamino de casi 2.000 años de antigüedad calcinado en la erupción del volcán Vesubio.

Los Papiros de Herculano

consisten en unos 800 pergaminos griegos enrollados que se carbonizaron durante la erupción del año 79 d.C. que sepultó la antigua ciudad romana de Pompeya, según los organizadores del concurso "Desafío del Vesubio".

Los pergaminos, que parecen troncos de ceniza endurecida y se conservan en el Instituto de Francia, en París, y en la Biblioteca Nacional de Nápoles, en Italia, han sufrido graves daños e incluso se han desmoronado al intentar abrirlos. (AFP)

Blinken, en Oriente Medio en busca de nueva tregua

El secretario de Estado tiene previsto abordar una tregua esbozada por EEUU, Israel, Egipto y Catar

El jefe de la diplomacia de Estados Unidos, Antony Blinken, llegó ayer a Arabia Saudita para una nueva gira por Oriente Medio en busca de una tregua en la guerra entre Israel y Hamás, que mantienen intensos combates en el sur de la Franja de Gaza.

En su quinta gira en la región

desde el inicio de la guerra el 7 de octubre, Blinken aterrizó en Riad y se espera que visite Israel, Egipto y Catar.

El diplomático y el príncipe heredero saudita, Mohamed bin Salmán, abordaron la necesidad de una "coordinación regional para alcanzar un final duradero" de la guerra en Gaza, indicó el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

El ministerio de Salud de Hamás, que gobierna la Franja de Gaza desde 2007, afirmó que al menos 128



Antony Blinken se reunió ayer con el príncipe Mohamed bin Salmán

personas murieron en las últimas 24 horas en los ataques israelíes contra el territorio asediado.

El gobierno de Hamás reportó bombardeos israelíes alrededor de tres hospitales de Jan Yunis, la principal ciudad del sur del enclave, rodeados por las fuerzas israelíes.

Más al sur, Rafah, una "olla a presión de desesperación" según la ONU, acoge actualmente más de la mitad de los 2,4 millones de habitantes del enclave desplazados por los ataques israelíes.

El ejército israelí indicó que efectuó "ataques dirigidos" en las zonas centrales y del norte de la Franja que mataron a "decenas de terroristas que tendían emboscadas" a los soldados en Jan Yunis. (AFP)

Editorial

Bukele arrasó, tiene nuevos desafíos

Arrasó en las elecciones presidenciales y tiene mayoría casi plena en el Poder Legislativo. El Salvador cayó rendido a los pies de Nayib Bukele, titularon algunos diarios. La oposición fue más que aplastada, mientras la ciudadanía tiene casi una devoción por el mandatario que fue reelecto el domingo. Ganó porque quiso y maniobró para ello, ya que la figura es ilegal en la Constitución de este país. Podemos decir que el miedo convirtió en ciegos, sordos y mudos a los salvadoreños, ya que por ahora viven con seguridad, pero están sumergidos en la pobreza y en dilemas económicos, que son el nuevo gran desafío de su presidente.

El Salvador está en Centroamérica. Su superficie es menor que el departamento más pequeño de Bolivia y su población supera los 6 millones de habitantes. Su nivel de pobreza extrema es del 8,6% y el 70% del empleo está en la informalidad. El 25% del Producto Interno Bruto es alimentado por las remesas de los emigrantes, muchos de ellos salieron de este país por la violencia y la inseguridad que generaban las pandillas, llamadas maras.

De hecho, hace un quinquenio el miedo por la inseguridad ciudadana ocupaba el primer lugar en el ranking de las preocupaciones de los salvadoreños. Ahora esa inquietud ha dado paso a otro problema, que es el gran reto de Nayib Bukele, y es la situación económica de El Salvador. La economía está dolarizada y depende de los dólares estadounidenses, porque muchos de los que se mueven en este país provienen del vecino del norte, donde millones de emigrantes trabajan para enviar algo a sus seres queridos que permanecen en esta nación.

Para ganar la primera vez, Bukele creó su propio partido; usó las redes sociales como nadie lo había hecho y construyó una imagen de él mismo que aún ahora es imbatible, tiene pleno respaldo ciudadano y cautiva hasta al más incrédulo salvadoreño. Pero para conseguirlo siguió

camino no democráticos que van desde el encarcelamiento de decenas de miles de pandilleros (entre los que mezcló a jóvenes que tenían tatuajes y también a opositores políticos); vulneró la Constitución de su país y siguió en esa línea en su gobierno con rasgos de autoritarismo.

Organizaciones defensoras de Derechos Humanos cuestionan sus métodos, pero estos están validados por el respaldo popular, mientras que el mandatario reelecto se jacta de haber aplastado a la oposición política y a cuanta persona que identifica como adversario, entre los que están los liberales, los medios de comunicación y todo aquel que pueda tener una mirada crítica sobre su gestión. Nadie se atreve a cuestionarlo porque le caería una censura social mayoritaria.

Ahora que el problema de la inseguridad ciudadana está encapsulado en las cárceles, toca arreglar la economía: mejorar el salario mínimo, buscar inversión extranjera, desarrollar las potencialidades productivas de este país, cuyo turismo -por ejemplo- fue duramente golpeado por la presencia de pandilleros, quienes extorsionaban al ciudadano común y eran ingobernables para el Estado.

El mundo está atento a El Salvador. Unos miran con admiración, otros con rechazo a la inseguridad callejera. No obstante, sería mejor hablar y analizar a un presidente respetuoso de las leyes de su país, alguien que acepte o al menos tolere los disensos, la libertad de prensa y la fiscalización de su gobierno.

El tema de las pandillas no ha sido resuelto, está encapsulado, y el origen de la inseguridad se mantiene latente en quienes no tienen recursos para sustentarse en el día a día.

El Salvador merece un futuro de tranquilidad y prosperidad. Ahora se le abrió una nueva posibilidad de lograrlo a Bukele.



“Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz”

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

A LA ESPERA DE MESSI

Peatones pasan junto a un anuncio del delantero argentino del Inter Miami y actual campeón mundial, Lionel Messi, en una calle comercial en el distrito Shibuya de Tokio ayer, antes del partido amistoso de fútbol entre el equipo estadounidense y el Vissel Kobe, mañana. Foto AFP



LAS FRASES



“Por segundo año consecutivo el desayuno va a llegar chuto”
Manuel Saavedra/Concejal

Al rechazar la justificación de los bloqueos para que no se haya completado el desayuno escolar



“Se ha registrado 150,8 millones de bolivianos de pérdidas solo en el sector turismo”
Iver Flores/Viceministro de Turismo

Al dar a conocer las pérdidas para el sector turístico debido a los bloqueos de carreteras

CARA A CARA

Juan Carlos Rivero
PERIODISTA
jrivero@grupoeldeber.com



— **Nayib Bukele parece encarnar** una suerte de superhéroe que libra a la sociedad del mal, aunque a veces deba exceder los límites de la democracia para conseguirlo. Y la gente lo aplaude y lo reelige, aunque este acto implique otra vulneración constitucional. ¿Será que estos superhéroes carismáticos y autoritarios son el único camino para combatir la gangrena que carcome gran parte de las sociedades democráticas del mundo?

— **La pregunta plantea un dilema ético interesante.** Por un lado, tener un líder carismático que logra resultados beneficiosos para la gente puede ser algo positivo, ya que la efectividad y el bienestar de la sociedad son objetivos loables. Sin embargo, exceder los límites de la democracia plantea preocupaciones fundamentales sobre el respeto a las instituciones, los derechos individuales y la sostenibilidad a largo plazo. Encontrar un equilibrio entre eficacia y respeto a los principios democráticos es crucial para garantizar un liderazgo sostenible y justo.

— **Bukele aplicó mano dura a las pandillas:** construyó una cárcel enorme y encerró allí a miles de pandilleros sin darles mucho derecho al pataleo. Así logró reducir drásticamente los índices de criminalidad de El Salvador. Con el tema de seguridad aparentemente resuelto, ahora se apresta a iniciar un segundo mandato, esta vez enfocado en la economía, ya que su país todavía tiene altos índices de pobreza. Ojalá que Bukele no se engolosine con el poder, como suele suceder, y que al cabo de otros cinco años se vaya a su casa para siempre. Si para entonces él ya no es imprescindible, recién diremos que construyó en terreno firme.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2.a época) Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Pedro Rivero Jordán / Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán / Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / **Editores:** Carla Paz / **Editora Multimedia:** Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Carla Paz / **Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad:** Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández / **Streaming:** Juan Manuel Ijurko / **Productor ejecutivo de EL DEBER Radio:** Álex Meneses / **Fotografía:** Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori

Gerente General: Mauricio Rivero Rivero / **Gerente Comercial:** Fernando Parada Rivero / **Gerente de Marketing:** Alejandra Saucedo / **Jefe de Producción:** Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. **AGENCIA CENTRAL:** Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. **AGENCIA SUR:** Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. **AGENCIA VENTURA MALL:** Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. **AGENCIA LAS BRISAS:** Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. **INDEPENDENCIA:** Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 7162505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. **AGENCIA LA PAZ:** Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. **AGENCIA COCHABAMBA:** Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceflor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Lecciones malditamente caras

Róger Cortez H.
POLITÓLOGO



El aprendizaje que deja el bloqueo nacional de rutas -no resuelto, sino en suspenso parcial y condicional- es rico y profundo, pero es, ¿cómo negarlo?, endemoniadamente costoso.

Tomemos como prueba definitiva el ridículo balance financiero que resulta del intercambio entre los ochocientos millones de dólares que obtendría el Gobierno, mediante el destrabamiento legislativo de créditos pendientes de autorización, contra los mil millones de dólares en pérdidas brutas que, según las autoridades, nos han costado las dos semanas de paralización de circulación y transporte de productos y personas.

Una pérdida de unos mil quinientos millones de bolivianos, para que, como al fin lo confiesa abiertamente la gente del Gobierno, se levanten las trabas que la fracción masista que responde al Sr. Arce Catacora ha utilizado para impedir las lecciones judiciales. Si, además, se valora que los recursos

perdidos son de disponibilidad inmediata y sin otros costos, mientras los créditos pagan intereses y se aplican a cuestiones focalizadas, se verá que la merma es bastante mayor.

Es necesario no perder de vista que estas cuentas son por entero provisionales, porque en cualquier momento y curva de los acuerdos partidarios, la tropa legislativa de Morales Ayma o la del presidente actual encuentran algo que no les gusta y todo vuelve al punto de partida.

No es difícil que ocurra, porque cada una de las facciones espera que la realización de las elecciones de magistrados les permita obtener (o mantener) una mayoría dentro de los tribunales elegidos y, muy especialmente, en Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) porque, como la historia nos ha demostrado con dolor y vergüenza, quien tenga esa ventaja puede ordenarle a sus funcionarios "elegidos" que aprueben una "sentencia constitucional" ajustada perfectamente a sus necesidades y caprichos, sin importar lo absurdo y arbitrario que sea ese fallo, porque es irrevisable y definitivo.

Una lección clave reafirmada estos días es que tiene que corregirse, con la mayor premura, el ordenamiento que abre la posibilidad de que la Constitución quede a merced de sus presuntos guardianes (los tribunales del TCP), a los que el MAS ha convertido en verdugos y torturadores.

Si existiese en el Legislativo alguna oposición, esta tendría que haber aprendido que las elecciones judiciales previas demuestran que no toda elección es democrática y gracias a eso tenemos "magistrados" elegidos con menos del 10%, por lo que es necesario corregir no solo el sistema de selección de candidatos, que permite manipular las listas y abre espacio a postulantes cuyas posiciones sobre cuestiones legales fundamentales el electorado desconoce, sino el establecimiento de sistema de mayoría que garantice la representatividad real de los elegidos. Esto no puede hacerse de inmediato, pero se requiere de una guía que oriente y prepare el camino a reformas profundas en este campo.

Excepto informaciones fragmentarias y contradictorias, no se conoce un dato cierto sobre el

número de movilizados con plena convicción; sabemos que una gran mayoría de la población no favorecía el bloqueo, así sea por las más simples razones prácticas y la ausencia de claridad, precisión e importancia de que los actuales delincuentes que se han prorrogado en sus puestos sean removidos y -lo que tampoco se ha precisado- que rindan cuenta de sus delitos contra las leyes y la Constitución.

El aprendizaje que permanece, superando nuestras fronteras y principios revolucionarios universales, es que si el temor y la indiferencia de la mayoría, se combina con un número reducido de actores disciplinados y envalentonados, unos pocos cientos pueden lograr, mediante la obstrucción carreteras en unos cuantos puntos clave, durante el tiempo suficiente, lo que no consiguen huelgas generales, manifestaciones gigantescas o inclusive insurrecciones o guerrillas.

Ya no sería necesario que los combatientes se muevan entre las masas como peces en el agua, basta conseguir simplemente un nivel equivalente al de un cerdo que retoza en el lodo: el barro de las men-

tiras y amenazas, para imponerse, al menos en batallas importantes.

La fractura del MAS está enseñando recovecos desconocidos en materia de descontrol político y perplejidad social que dan margen a que la autonomía relativa de aparatos estatales alcance niveles poco conocidos y explorados. Nuestro país es nuevamente una especie de laboratorio social de vanguardia, como lo apuntó hace años un cronista de la revista The Economist. Pero, hoy lo somos en el peor sentido y con un nivel de sufrimiento colectivo y autodestructividad que están rozando lo insostenible.

“

La fractura del MAS está enseñando recovecos desconocidos en materia de descontrol político y perplejidad social”

El Ecuador y la amenaza del crimen organizado

Oscar Ortiz Antelo
EXSEÑADOR Y EXMINISTRO



Los recientes sucesos en el Ecuador, país en el cual el crimen organizado ya amenaza abiertamente la autoridad y soberanía del estado, constituyen un caso del cual todo Latinoamérica debe aprender para no seguir por el camino de inseguridad y violencia que, con mucho dolor y sufrimiento, ya han seguido otras naciones hermanas como Colombia y México. En el caso de Bolivia, aunque no sufrimos aún el grado de violencia que vive el Ecuador debemos aprender sobre el proceso mediante el cual esa hermana república sudamericana cayó en la actual situación.

Se han vertido muchas opiniones sobre los últimos hechos suscitados en el Ecuador cuando a principios del año 2024 integrantes de bandas delincuenciales tomaron un canal de televisión y una universidad para buscar notoriedad y desde esos espacios amenazar las autoridades, hechos a partir de los cuales el presidente Daniel Noboa declaró estado de

conflicto interno y movilizó a todas las fuerzas de seguridad.

Sin embargo, estas son reacciones que procuran controlar la situación, pero claramente se requiere afrontar los problemas estructurales que constituyen sus causas. En el caso del Ecuador, muchos consideran que el desmantelamiento de la base militar de los Estados Unidos situada en la localidad de Manta y desde la cual se realizaban

labores de vigilancia aérea para controlar los vuelos operados por narcotraficantes, marcó un punto de inflexión negativo. Otros apuntan a una serie de leyes que debilitaron las normas para procesar y castigar a los delincuentes, siguiendo corrientes jurídicas que confunden el respeto a los derechos humanos con la impunidad de quienes atentan contra la vida, la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos.

Seguramente la respuesta es una combinación de muchos factores. Lo cierto es que una vez se llega a esta situación los países se ven ante la disyuntiva de someterse a altos niveles de inseguridad y a la corrupción del aparato público con la degradación de las condiciones de vida de la población que ello acarrea o el de combatir a estos grupos delincuenciales, lo cual puede equivaler a verdaderas guerras internas que cuestan miles de muertos, como ya ha sucedido en los casos de Colombia y de México.

La inseguridad y la violencia no sólo deterioran la seguridad de las personas, de las familias y de la sociedad en su conjunto, sino

también se convierten en un grave obstáculo para el desarrollo de las naciones, como recientemente destaca en un artículo Carlos Felipe Jaramillo, vicepresidente del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, quien resalta que la región latinoamericana tiene el 9% de la población y en ella se realizan un tercio de los homicidios del mundo, apuntando a estas circunstancias como una de las principales causas de los altísimos niveles de migración desde Centroamérica, por ejemplo.

No hay duda que en los países donde la violencia genera altos niveles de inseguridad se afronta graves obstáculos para el desarrollo económico y el desarrollo empresarial en particular, dado que los costos de invertir se elevan considerablemente, desincentivando la realización de nuevos emprendimientos y, por lo tanto, afectando sustancialmente la capacidad de las empresas para crear nuevos empleos formales, con lo cual se profundiza el círculo vicioso de desempleo, delincuencia, violencia e inseguridad.

Por ello no es de extrañar que surjan fenómenos políticos como

el presidente Nayib Bukele de El Salvador que con la bandera del combate frontal a las bandas del crimen organizado ha arrasado en las elecciones y goza de altísimo nivel de popularidad, aunque en el camino haya conducido a su país por el camino de las democracias iliberales, atropellando los límites que su propia Constitución imponía para evitar la concentración del poder y preservar el estado de derecho. Sin lugar a duda, este modelo político está siendo admirado y será emulado desde muchos sectores de Latinoamérica, que sufren más por la violencia que por la pobreza.

Bolivia no sufre aún estos extremos de inseguridad y de violencia. No obstante, todos los días observamos con espanto cómo la corrupción de la justicia y de los entes gubernamentales encargados de la seguridad pública favorecen el establecimiento de grupos internacionales del crimen organizado que, si bien actualmente no atacan directamente a la ciudadanía, en el futuro podrían hacerlo si la sociedad y el estado no reaccionan oportunamente.

“

La inseguridad y la violencia no sólo deterioran la seguridad de las personas, de las familias y de la sociedad en su conjunto”

“Nada es imposible, la propia palabra lo dice: ‘puedo hacerlo’.”

AUDREY HEPBURN (1929-1993) Actriz, modelo, bailarina y activista británica

Ruber Carvalho, la reincidencia en la ternura

Carlos Hugo Molina
DIRECTOR DE INNOVACIÓN
DEL CEPAD



En 50 años, cuando ya no estamos quienes lo conocimos físicamente y sus obras adquieren la dimensión que supera lo cotidiano, los lectores se enfrentarán con una producción literaria que causará asombro por la profundidad del sentimiento y la sencillez en que está expuesto. En la narrativa de su verbo se combinan Maiakovski, Lorca, Jorge Amado, Otero Reiche, y se traslada de manera lozana, ocurren y sociológica en la novela “La mitad de la sangre” para narrar la vida y relaciones de historias que se cruzan en distancias de pampas y ríos y en medio de “queridas, velorios y carnavales”.

Fui testigo y cómplice de su primer libro de poemas, “Por tu modo de andar y mi forma de soñarte”. La Revista Reflejos sirvió de espacio para liberarlo semanalmente y se publicó en 1990. Fue un momento mágico de la narrativa boliviana que crecía desde Santa Cruz, teniendo al Grupo Cabildo y la publicación “Apuntes, portavoz de la

sospecha generalizada”, como dinamizadores y responsables. (La conjunción copulativa “y”, es voluntaria). Cabildo recogió la mejor acumulación de la Cooperativa Cruceña de Cultura, el Movimiento Cultural Jenecherú, el Taller del Cuento Nuevo, de Jorge Suárez, Se sumaba el Curso de Literatura Latinoamericana que todos los sábados impartía Oscar Zambrano y el Semanario “Tupambé” que dirigía Róger Ortiz Mercado. En esos espacios se combinaron varias generaciones que convivimos frenéticamente y a la que sumamos con riguroso cuidado según principios establecidos por Ricardo Serrano, nombres como el de

Marcelo Araúz, Susana Seleme, Cachín Antezana, Eduardo Mitre y hasta Fernando Savater, en una circunstancia para la Antología; en una lista larga de “miembros de Cabildo”, como firmábamos nuestros artículos, Ruber nos marcó la vida. Alguien con su experiencia, su historia y su calidad humana, que nos trajo desde Caracas el sonido celestial del cuatro y la música de Alfí Primera, ejerció una influencia silenciosa, como todo lo que él hacía.

Escritor con formación ideológica, trabajó con rigurosidad, curiosidad y dialéctica en el “Manual de Historia de Bolivia: una visión desde la llanura”, y con un sello de firmeza y dulzura, desbrozó irreverente una historia que nos permite hoy leerla de otra manera, cruda, sin mitos, fanfarrias y oropeles, más cercana y humana.

Dice Arnaldo Mejía Méndez, que “por fin alguien tuvo el tino, la valentía y el valor civil, de escribir como debe hacerse el verdadero libro de historia que le hacía falta a nuestros pueblos. Lo hizo, una de las personalidades más esclarecidas que actualmente tiene el país, un hombre que vive para el espíritu, para el

pensamiento, para la cultura, pero también para defender de frente y sin ambages, la real democracia y la libertad.”. En sus tres ediciones podemos releer críticamente el Acta de la Independencia, descubrir el Manifiesto de 1868, recuperar el Memorando de 1904 y con nuevos documentos, adentrarnos en la Bolivia que tiene a la pampa para marcar la distancia.

Su amigo, el historiador Alcides Parejas Moreno dice de Ruber: “es un hombre de la llanura y eso trasciende en su pintura, en sus poemas, en sus novelas (ha escrito tal vez la mejor novela contemporánea del hombre de la llanura, La mitad de la sangre), en sus artículos de prensa, en su vida cotidiana, en su forma de encarar la vida. Es por eso que en el año 2005 se decidió dar a luz un proyecto que tenía entre manos hacía mucho tiempo, Manual de historia de Bolivia. Para leer la historia como a él le hubiera gustado leerla.”

Estuve hurgando en lo profundo de la generación que construyó el pensamiento de lo que hoy somos, y en el tiempo de su vida terrena, lo encuentro militante en todos los espacios... Ruber es un nexo vital entre Santa Cruz y

el Beni, la visión nacional y la dimensión universal que, a través de la palabra, facilita el camino hacia donde necesitamos ir. La generación del pensamiento cultural boliviano, desde 1960/1990, cuando comprobamos que la Vida valía la pena vivirse entre ideas plurales y complicidades fraternas, apareció, repito, la generación de Reflejos, Cabildo, Movimiento Cultural Jenecherú, Café Arte y Cultura, Movimiento 15 de Abril, Unión de Grupos Culturales, Casa de la Cultura Raúl Otero Reiche, la Cooperativa Cruceña de Cultura, el Movimiento de la Nueva Canción Boliviana, Taller del Cuento Nuevo, Teatro Nuevos Horizontes, los Festivales de Música Barroca, Taller de Historia Oral Andina, Centro de Investigación, Diseño Artesanal y Comercialización Cooperativa, que son parte de la Historia del Pensamiento, el Duende y el Ajayu boliviano; Ruber fue actor protagónico de todo eso.

Ruber Carvalho, celebra tu partida, la vida de la ternura donde te esperan Herman Fernández y tu hermano Toño. Ya lo dijo el poeta Sebastián Molina, “Y que venga hasta el ejército/ De esta sonrisa, no me mueven”.

“

Fui testigo y cómplice de su primer libro de poemas, ‘Por tu modo de andar y mi forma de soñarte’

Nuevos conceptos en oficinas corporativas: la tendencia del 2024

Gustavo Pereyra Foianini
GERENTE GENERAL THE
LANDMARK GROUP (TLG)



En el sector inmobiliario hay un principio relevante: las obras que actualmente se ven en construcción fueron diseñadas en otro contexto y responden a otra tendencia. Esas torres con fachadas elegantes a punto de ser entregadas en la urbe, los condominios y proyectos que están en fases avanzadas, nuevas marcas y desarrolladores lanzándose a la piscina del sector inmobiliario, cientos de bróker que ofrecen similares productos a través de las redes sociales, todo eso responde ni más ni menos que al pasado ya que, son decisiones que se tomaron en una realidad económica de hace dos, tres o cuatro años con indicadores distintos a los actuales.

Los cambios, necesidades,

gustos, aspiraciones y comportamientos económicos avanzan a ritmos muy acelerados. Únicamente van a prevalecer en este sector aquellos que “vean no solo dónde está la pelota, sino hacia donde será el próximo pase”. Datos de fuentes confiables nos muestran que en Bolivia hay una sobredemanda de un tipo de producto que hace 10 años supo introducirse en el mercado y se convirtió en un vehículo de inversión exitoso por su ingreso accesible y por generar una rentabilidad atractiva. Pero aquello es hoy ya del pasado.

La nueva tendencia se enfoca en proyectos inmobiliarios corporativos. La pandemia nos hizo repensar la funcionalidad de nuestros espacios de trabajo y la respuesta ha sido: Brand Awareness. ¿La forma? Un showroom. La oficina se vuelve un espacio de alto diseño en el cual se busca

“enamorar” a los clientes potenciales y mostrar las capacidades y la calidad del trabajo que realizan, el portafolio de los productos y servicios, las experiencias temáticas, hubs de reunión con clientes, áreas de cursos y talleres impartidos por las empresas, entre otros.

Otra gran oportunidad que también la pandemia puso en nuestras manos es la creación de espacios de trabajo de nicho. Ejemplos de esto es el crecimiento de oficinas para madres con hijos pequeños, las cuales se equipan con amenidades de conveniencia que faciliten su vida cotidiana para enfocarse en el trabajo. O también espacios de trabajo con áreas de producción o Maker Space, que pueden llegar a englobar varias fases de la creación y producción de un bien comercial.

Las medidas por el COVID-19,

además han otorgado mucho más valor a las personas que trabajan en las empresas. Vemos por tanto, espacios convertidos en verdaderos propulsores de productividad y creatividad, a partir de estrategias de diseño enfocadas en contribuir a que los trabajadores se concentren más en sus actividades y aumenten la diligencia con que se desempeñan en el día a día: arquitectura biofílica, que se enfoca en que los espacios de trabajo estén a menos de 6 metros de una fuente de iluminación natural, ventilación natural, confort térmico, vegetación en los espacios exteriores o con una fuerte relación con las áreas exteriores. Así como servicios y estrategias de bienestar que ayuden a restaurar la condición física y mental de los trabajadores para mantener su desempeño.

¿Por qué invertir en espacios

corporativos se convierte en una buena idea? En mis 20 años de experiencia junto a TLG; puedo mencionar que, en primer lugar, hay una demanda creciente a corto y mediano plazo. De acuerdo con diversos estudios Santa Cruz, como ejemplo, se necesitará más de 47.000 m² de oficinas en los próximos tres años. Segundo, estas nuevas propuestas corporativas están diseñadas para aportar valor a los usuarios acorde a las tendencias aprendidas en el escenario postpandemia. Tercero, estas nuevas propuestas de oficinas están enfocadas en la eficiencia y en mejorar la relación con sus clientes, puesto que mantienen diseños con áreas comunes agradables, material “High end”, con colores y texturas que reflejan seriedad, confianza y brindan espacios confortables para hablar de negocios.

DINERO

EL DIARIO
SANTA CRUZ, BOLIVIA
MIÉRCOLES 6 DE FEBRERO DE 2024

SUPLEMENTO
DE ECONOMÍA
Y NEGOCIOS



Comercio. La apertura de nuevos mercados y la consolidación de otros para la exportación de carne bovina es un punto que destacan los exportadores que buscan aumentar las volúmenes de venta

PARA LA GESTIÓN 2024

Bloqueos y falta de dólares, mayores preocupaciones del empresario nacional

Son 10 las inquietudes del sector privado boliviano, que debe elaborar estrategias para superar los desafíos coyunturales, como los cupos a las exportaciones y la toma ilegal de tierras **PÁGS. 4-5**



Escenario. Los jóvenes buscan concretar su primer trabajo

Siete carreras copan el mercado laboral

Auditoría, Administración de Empresas, Economía, Medicina, Ciencias Jurídicas e Ingeniería Industrial, son las más requeridas. **PÁG. 6**

ENTREVISTA

"El sector manufactura es intensivo en mano de obra"



La emprendedora Arnela Salazar hace notar que los gobiernos del exterior protegen mucho su producción textil, debido a que genera empleos y por eso es difícil abrir mercados para exportar **PÁG. 6**

CLAVES

↓ **7,40**
EURO
EN BS

↓ **1,37**
REAL
EN BS

↓ **8,66**
LIBRA
EN BS

↓ **0,95**
YUAN
EN BS

↑ **2,06**
GAS
EN MILLONES
DE BTU

↓ **439**
SOYA
MERCADO DE
ROSARIO (EEUU)

5/2/2024

Fuentes: BCB, Anapo y concentra.co

IDAS Y VENIDAS



Cambios en la multinacional Enel de Chile

La empresa de energía anunció la renuncia de Fabrizio Barderi como gerente general de Enel Chile. Luego asumirá su nuevo cargo en Enel Italia.

Nuevo ejecutivo en América Latina, para Oracle

La firma especializada en el desarrollo de soluciones de nube informó que Danni Mnitentag es nuevo vicepresidente de Alianzas y Canales.

Hitachi Vantara con nuevo personal ejecutivo

La subsidiaria de Hitachi Ltd., que brinda almacenamiento de datos, informó que Octavian Tanase será su nuevo Chief Product Officer.

SUB-50



"Tuve mi primer gran emprendimiento antes de los 20 y mi segundo después de los 40. Esto me sirvió para darme cuenta de la experiencia que uno tiene ya siendo adulto".

GASTÓN GOROSTERRAZU
FUNDADOR DE APTUGO

PUNTO DE VISTA

Industrialización: falsa promesa del litio



DIEGO VON VACANO
EXPERTO EN ENERGÍAS RENOVABLES

En abril de 2021, YLB lanzó una convocatoria internacional para la extracción directa de litio (EDL). Sin embargo, los convenios firmados con YLB en diferentes fechas, como el 20 de enero de 2022 con CBC y el 29 de junio de 2023 con Citic Guoan y Uranium One, revelan un primer error. Ninguna de las tres empresas, incluida CATL/CBC, reconocidas por su fabricación de baterías, cuenta con experiencia demostrada en EDL.

El segundo error radica en que, tras la firma de los convenios, se omitió la experiencia específica en EDL de estas empresas. Por ejemplo, Citic Group, a pesar de su sólida reputación en minería, carece de experiencia comprobada en EDL. Incluso Uranium One Group, especializado en uranio, no tiene historial en el procesamiento de litio. Adicionalmente, los convenios suscritos, según UCOM-MHE-YLB-20-01-2023, para implementar complejos industriales con CBC, Citic, y Uranium en diferentes salares, anunciaron una capacidad de producción masiva. Se promocionó que, para finales de 2024, Bolivia sería el mayor productor mundial de litio con 100.000 toneladas anuales de carbonato de litio grado batería al 99,5% de pureza.

En este trájín, se omitió la Ley 928 y la Constitución Política del Estado, que designan al litio como un recurso natural estratégico. Estas nor-

mativas establecen que su exploración, explotación e industrialización deben ser exclusivas del Estado boliviano. Las empresas privadas, nacionales o extranjeras, sólo pueden participar en la cadena de valor o procesos posteriores y no así a la producción de carbonato de litio.

Además, existen dos problemas adicionales. Primero, la convocatoria inicial se centró exclusivamente en pruebas de tecnología EDL, sin contemplar la producción de carbonato de litio. Esta limitación podría generar inconvenientes significativos para la progresión del proyecto.

Segundo, se ha informado que, tras la firma del acuerdo, CBC ha sugerido modificaciones en la tecnología y ha incrementado los costos del proyecto. Esta situación añade una capa adicional de incertidumbre y presiona financieramente a YLB, complicando aún más la viabilidad del proyecto de industrialización del litio. Asimismo, el papel de Marcelo Arce no está claro y debería presentarse voluntaria y públicamente para aclarar, como lo hizo Hunter Biden en EEUU.

En resumen, la gestión de YLB enfrenta desafíos sustanciales derivados de decisiones precipitadas, falta de experiencia de las empresas asociadas y omisiones legales, todo lo cual pone en riesgo la materialización exitosa de la ambiciosa industrialización del litio en Bolivia.

FRETE A FRETE

Desde el 22 de enero la venta de gasolina y diésel es irregular en las principales ciudades del eje. El Gobierno asegura que su provisión es normal, pero los transportistas dicen lo contrario

FÉLIX CRUZ
GERENTE GENERAL DE
YPFB LOGÍSTICA



"Contamos con más de 40 millones de litros entre gasolina y diésel almacenados en las diferentes plantas que tenemos en los nueve departamentos. Las operaciones son normales".



JUAN YUJRA
REPRESENTANTE DEL
TRANSPORTE PESADO

"A las autoridades les decimos que pongan mano dura porque están perjudicando a la población y al transporte. Cada vez es más complicado conseguir combustible y eso no puede seguir".

LA NOTICIA



El cambio climático puede afectar un 16% del PIB de Bolivia

Según el Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo, los efectos climáticos generarían una pérdida del 8% del PIB, aunque podría llegar a un 16%, debido a las inundaciones.

ENTRE NOS

1 Explicaciones a medias. La oferta irregular de combustibles se sigue haciendo sentir en las ciudades del eje. Desde el Gobierno aseguran que hay la cantidad suficiente de gasolina o diésel y que debido a los bloqueos su distribución tiene algunos retrasos. Sin embargo, fuentes del sector hacen notar que el problema estructural es la falta de dinero que tiene YPF para concretar las compras.

2 Nuevas tarifas. Los nuevos costos de los servicios financieros como el retiro de efectivo, de otra entidad financiera, mediante los cajeros automáticos que de Bs 30 bajó a Bs 10 y de la reposición de las tarjetas de débito que costaba entre Bs 70 y 80 y que ahora por determinación de la ASFI su costo será de Bs 50. Fue destacado por los usuarios del sistema financiero.

3 Preocupación. Los trabajadores actuales están cambiando de empleo con más frecuencia en comparación con las generaciones anteriores. Las salidas voluntarias de las empresas crecieron un 50% en una década, de acuerdo con un estudio del Foro Económico Mundial (FEM). Según los analistas eso se debe a que las nuevas generaciones antepone sus expectativas personales a las de la empresa donde prestan servicios.

STAFF

Director General
Pedro Rivero Jordán

Editor de Fotografía
Ricardo Montero

Director Periodístico Corporativo
Juan Carlos Rivero J

Diseño Editorial
Óscar Parada

Jefa de Redacción
Mónica Salvatierra

Periodistas
Raúl Domínguez
Carolina Galarza

Editora General
Carla Paz

Editor de Dinero
Juan Carlos Salinas

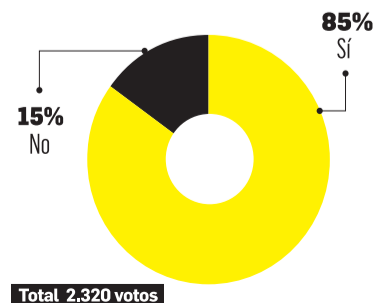
Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 | Piloto 353 8000 | Fax: redacción 353 6637 | Publicidad 353 9053 | Gerencia 353 9353
Sucursal 1: C/Suárez Arana Nº. 264 | 336 0555
Sucursal 2: C/Independencia Nº. 135 | 333 0992
Agencia La Paz: 236 0111 | 237 8576 | 237 3810 |
Email: carla.paz@grupoeldeber.com

NUESTRA WEB

La más leída. Exploración: \$us 159 MM previstos por YPF alcanza para dos pozos

El anuncio que hizo YPF, el 17 de enero, que en 2024 invertirá \$us 159 millones en exploración hidrocarburífera, fue tomado como una noticia risible por algunos analistas, quienes afirmaron que si ese monto se traslada a la perforación de pozos exploratorios en el subandino sur, solo alcanzaría para dos.

Sondeo. ¿Se debería elaborar una ley antibloqueos para no afectar la economía?



Multimedia. Advierten falta de gasolina Etanol 92, en Santa Cruz de los surtidores de Santa Cruz

Los consumidores de la gasolina Super Etanol 92, en Santa Cruz, extrañaron la falta del carburante. En redes sociales se generó el rumor de que YPF había suspendido las ventas, pero el ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, salió a desmentir las versiones y aseguró que ese tipo de gasolina sigue en el mercado.

Encuesta

¿Está de acuerdo con que la ASFI fije el costo de los servicios a la banca?

Vote en eldeber.com.bo, Facebook y Twitter

Acceda a la información más completa y actualizada

eldeber.com.bo

ESPACIO EMPRESARIAL



Equipo local de apoyo en Yango Santa Cruz de la Sierra.

YANGO UTILIZA TECNOLOGÍA PARA BRINDAR CARRERAS SEGURAS DURANTE EL CARNAVAL

La App dispone de: conductores verificados, monitoreo de rutas, control de límites de velocidad, equipo de apoyo 24/7, rutas compartidas, entre otros.

Yango ha decidido respaldar el Carnaval Cruceño 2024 como patrocinador oficial, con el objetivo de brindar carreras en línea más seguras y confiables a los ciudadanos y turistas que participan de las fiestas carnestolendas; por ello, durante este periodo, Yango acompañará a la bellísima reina Aitana I. La empresa tiene planeado mantener disponibles estas funciones de seguridad de manera sostenida y seguirá sumando nuevas en los próximos días, indicó Juan Pablo Velasco, Gerente General de Yango Bolivia.

Yango brinda seguridad y confiabilidad

Yango constantemente está desarrollando tecnologías que contribuyen a la seguridad de las carreras en línea. "Esta es nuestra prioridad principal. La tecnología de Yango incluye la disponibilidad de conductores que son verificados, un equipo



Yango acompañará a la reina Aitana I durante la fiesta grande.



Juan Pablo Velasco, Gerente General de Yango Bolivia.

de apoyo que se encuentra operativo los siete días de la semana durante las 24 horas y permite compartir rutas con contactos de confianza en tiempo real. Yango se distingue por las tecnologías únicas de monitoreo de rutas y control de límites de velocidad", informó Velasco.

"Cada cierto tiempo la app les pide una fotografía tipo selfie a los conductores y el sistema la compara con los documentos previamente ingresados, para verificar su identidad. Este proceso de verificación garantiza a los usuarios que están confiando en conductores cuya identidad ha sido autenticada recientemente".

En cuanto al control de límites de velocidad y monitoreo de rutas. "Se trata de dos alarmas que notifican a los conductores, en caso de infringir los límites de velocidad o de realizar una maniobra imprudente durante la carrera; estas funciones aseguran que los conductores respeten los límites establecidos, propor-

cionando una experiencia más segura para conductores y usuarios. Cabe recalcar que estas nuevas opciones de seguridad son ejecutadas únicamente por la app Yango", aseguran desde la empresa.

Novedades para las fiestas carnestolendas

Para la fiesta grande de los cruceños, "hemos querido ayudar a solucionar las principales dificultades que tienen los pasajeros para moverse dentro de la ciudad. Pensando en ellos, la app se ha preparado con el armado de rutas alternativas en el caso del cierre de vías tanto para el corso, como para el carnaval de calle y los distintos eventos carnavales, garantizando así, la seguridad de los usuarios", afirmó el ejecutivo.

Otra novedad, serán los puntos de recojo cercanos a los mayores eventos y garajes carnavales. "Ese es un problema recurrente cada año, ya se acaba la fiesta, te quieres retirar a tu casa y no encuentras en qué volver. La aplicación te va a decir qué tan cerca de ti se encuentra el punto de recojo más cercano a tu evento, para que tu carrera de Yango te espere ahí y no tengas que caminar en vano", dijo Velasco.

Sobre la empresa en Bolivia

En el primer año y medio en Bolivia, Yango ha logrado consolidarse como una tecnología segura y confiable en los tres departamentos del eje troncal. Yango tiene operaciones en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, donde tiene alianzas con más de 50 empresas locales de transporte.

Un hito importante del 2023 es que, con apenas un año en el mercado local, Yango se consolidó como la tercera app más popular en Bolivia, según el estudio de Captura Consulting sobre comportamiento del consumidor digital. "Sabíamos que la penetración de la app era altísima y la investigación nos lo demostró, Yango ocupó el tercer lugar de preferencia de la población boliviana y el primero en la categoría de movilidad urbana", destaca desde la empresa.

A nivel global, Santa Cruz de la Sierra se convirtió durante el 2022 y 2023, en una de las ciudades de más rápido crecimiento en adopción de usuarios, esto entre los 20 países en los que opera Yango actualmente, concluyó el Gerente General.

FOTOS: PEXELS CAMPUS



Cuentas. Los dirigentes empresariales constantemente analizan la situación del país y estudian la búsqueda de una salida. Recomiendan ajustar la empresa a una real medida para salir a flote

Bloqueos y falta de dólares quitan el sueño a los empresarios bolivianos

Crisis. 2024 aparece con negros nubarrones sobre las empresas productivas y sus ejecutivos tienen que asumir estrategias para capear el temporal. Son 10 la preocupaciones, entre ellas, los cupos a las exportaciones, que les causan desvelo

RAÚL DOMÍNGUEZ Y.
rdominguez.cmssc@gmail.com

El 5 de febrero se cumplió el décimo quinto día de bloqueo que lleva a cabo el 'ala evista' del Movimiento al Socialismo (MAS) en el país. El mismo Gobierno se encargó de cuantificar las pérdidas que ascienden a \$us 1.000 millones, daño que se lleva, principalmente el sector productivo.

El bloqueo, la medida de protesta "institucionalizada" en Bolivia, es una de las preocupaciones que quita el sueño a los ejecutivos y empresarios bolivianos, sobre todo en 2024, que ha sido califica-

do como un año pre-electoral, en el que los partidarios del MAS se han jurado una "guerra total" por la candidatura del partido rumbo a las elecciones 2025.

La falta de dólares, los cupos para exportar, el contrabando, la competencia desleal de las empresas del Estado, la falta de biotecnología, la politización de la economía, los conflictos sociales, la corrupción en las entidades públicas y la ausencia de seguridad jurídica, son las otras nueve situaciones que preocupan a los ejecutivos.

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Pablo

Camacho, manifestó que lo que actualmente exporta Bolivia es inviabilidad y conflicto. "Los paros, junto al contrabando, se han vuelto la asfixia de las industrias y de la economía. Hemos empezado el 2 de enero con bloqueos y ya conocemos que, por ejemplo, el (proyecto) tren bioceánico ha cambiado de ruta, precisamente porque Bolivia no puede garantizar un tránsito permanente y libre", manifestó.

Al mismo tiempo, precisó que la escasez de dólares es una permanente preocupación para las industrias, que deben programar su compra en la banca, así como la co-

rupción en las entidades públicas.

"Hoy enfrentamos el reto (de integrar) del Mercosur. No vamos a poder ser miembros si el comercio no va poder transitar con el actual nivel de bloqueos; el año pasado han sido más de 150 días. Y el otro tema, al sector industrial nos preocupa profundamente el funcionamiento de las instituciones del Estado. Doy como ejemplo el Senasag (Servicio de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria), que se ha constituido en el gotero del gobierno, obstaculizando e inviabilizando la producción del café de Caranavi (norte de La Paz)", que no tiene licencia para exportar, aseveró.

Por su parte, Carlos Kempff, presidente de Executive Forum Bolivia, comunidad global de líderes empresariales, afirmó que la carga política en la que está sumergido el país provoca que muchas de las decisiones gubernamentales, no toman en cuenta los 'dolores' que pueden tener los empresarios o la economía. "Existen candados ideológicos, que tiene esta administración gubernamental, que no la deja tomar algunas decisiones que son pragmáticas", resaltó.

Mencionó también la imposición de cupos a las exportaciones, la competencia desleal de las empresas estatales, el retraso en la aprobación de la utilización de la biotecnología. "Esas son las decisiones que tienen una carga ideológica y que si fueran más pragmáticas, el país andaría en

El empresariado pide al Gobierno soluciones pragmáticas y no "candados ideológicos"

La imagen de Bolivia para las inversiones se deteriora cada día, ante los conflictos



Sinergia. Los empresarios deben aprender de otros empresarios. Las experiencias en momentos de dificultad facilitan la toma de decisiones para invertir

otra situación”, consideró Kempff.

Para Christian Parada, presidente de Juventud Empresa, la política monetaria, el clima de negocios y estabilidad política, y la seguridad jurídica para la propiedad privada, son las dificultades que enfrentan los empresarios jóvenes. “La volatilidad en los precios afecta directamente los costos operativos de las empresas, erosionando la rentabilidad y dificultando la planificación a largo plazo”, subrayó, a tiempo de revelar que muchos empresarios han comenzado a caer en mora con sus proveedores en exterior, situación que puede provocar subida de precios, cobro de intereses penales y hasta corte de líneas de crédito por parte de proveedores en el exterior.

Parada mencionó también que la actual situación del Órgano Judicial y los bloqueos generan desconfianza en el país. “Esto puede afectar a la calificación de riesgo que otorgan organismos e instituciones internacionales. Esta disminución de calificación también afecta a los empresarios y la credibilidad que puedan tener sus negocios en el exterior con proveedores y clientes”, advirtió.

Por último, mencionó que la seguridad jurídica proporciona a los empresarios la confianza necesaria para realizar inversiones a largo plazo. “La falta de protección legal puede desincentivar la inversión y obstaculizar el desarrollo empresarial”, añadió Parada.

Marcelo Añez, ejecutivo de una importante empresa trasnacional de cadena de suministro, identificó dos situaciones que desalientan las inversiones y al empresariado: el deterioro del estado de derecho, que se traduce en mayor inseguridad jurídica, y la sostenibilidad

del modelo económico boliviano de las últimas décadas.

Afinar las estrategias

Sortear las turbulentas aguas de la situación social, política y económica en Bolivia, cada año se hace cuesta arriba. Para ello, los ejecutivos y empresarios bolivianos ya están preparados.

Carlos Kempff sugirió que, en el área financiera de las empresas, la posición del gerente financiero va a ser fundamental. “En estos momentos de crisis cambiaría la administración de la caja, la administración de flujo de caja y un buen análisis financiero va a ser importante. Para ello, es necesario que las empresas tengan a un economista en sus filas, no necesariamente full time, pero que haga buenos análisis de escenario”.



Soluciones. Los ejecutivos bolivianos ya están acostumbrados al conflicto

PERJUICIO

1.000

Millones de dólares, el monto que contabilizó el Gobierno en perjuicios para la economía boliviana, a causa de los bloqueos en el centro del país

150

Días de bloqueos tuvo que sufrir Bolivia en la gestión 2023, según la Cámara Nacional de Industrias. En lo que va del 2024, ya se cubrió el 10%

Adicionalmente, apuntó que es necesario invertir en tecnología, de tal manera de mejorar la eficiencia y la productividad. Además, se debe realizar un control de gastos y de operaciones. “No necesariamente significa que van a haber despidos, tiene que haber lo que se llama *rightsizing*, que busca el tamaño perfecto para la empresa. Y, por último, los ejecutivos deben trabajar en círculos de confianza, tratando de intercambiar buenas prácticas y ver qué es lo que están haciendo los otros empresarios”, indicó Kempff.

Por su parte, Christian Parada recomendó que es crucial revisar todos los costos operativos y buscar oportunidades de optimización sin comprometer la calidad y eficiencia; explorar nuevas líneas de negocio o mercados y mantener una gestión financiera prudente, con especial atención a la liquidez, lo que permitirá a las empresas enfrentar posibles desafíos financieros con mayor solidez.

Defensa gremial

Marcelo Añez consideró que una parte del liderazgo empresarial cruceño yerra cuando insiste con un discurso anti-político, por el cual señala a la política como responsable de la situación actual. “Mucho del presente que tenemos hoy es consecuencia de situaciones incontrolables, como el fin de la bonanza china, y otras controlables como la vigencia de ciertas políticas estatistas que resultan insostenibles en un contexto de contracción económica. La solución entonces es eliminar el tipo de política que ya no funciona para, en su lugar, adoptar políticas probadamente exitosas en casos como el de nuestra realidad actual”, manifestó.

El desempleo, el principal temor del boliviano

En su último informe Predicciones Globales 2024, la consultora Ipsos Ciesmori, en su edición Bolivia, indicó que la percepción negativa se ha apoderado de los habitantes de los diferentes países, destacando Argentina con el porcentaje más alto (88%), en lo que refiere a un balance negativo.

En el caso de Bolivia, 7 de cada 10 bolivianos y 8 de cada 10 latinos cree que el 2024 será un mejor año que 2023. Sin embargo, en cuanto al desempleo, es una de las mayores preocupaciones de la población boliviana, pues 78% opina que este año será mayor, significando el porcentaje más alto de la región.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), en los últimos días de diciembre manifestó su preocupación sobre la situación boliviana y puntualizó ocho puntos que deben ser resueltos en 2024. Entre ellos, lamentó la disminución de ingresos en el sector de hidrocarburos y el decrecimiento de las Reservas Internacionales Netas (RIN). Así también, la menor disponibilidad de dólares y los problemas en la comercialización de diésel.

Los bloqueos de carreteras, el contrabando, la informalidad, la división, el radicalismo y, sobre todo, “la falta de coordinación y consensos en el sector político, impiden trabajar juntos para que las cosas mejoren, expresó la CEPB.

Del mismo modo, hizo un llamado al Gobierno para actuar con firmeza, en el marco de las garantías constitucionales y priorizando la protección de las fuentes laborales, la inversión privada y la estabilidad de la economía.

ADVERSIDADES

Bloqueos. El primer bloqueo de la gestión 2024 en Bolivia se inició el 2 de enero. Luego, 20 días después, se inició el segundo, que lleva más de 15 días impidiendo la circulación por el departamento de Cochabamba.

Dólares. En febrero de 2023, se inició la crisis del dólar, que tiende a agudizarse en el país, en 2024. La escasez de la divisa estadounidense pone en aprietos al sector productivo boliviano que importa insumos y maquinarias en dólares.

Seguridad jurídica. Los avasallamientos en tierras productivas y áreas protegidas se intensificó en 2023 y los analistas advierten con el incremento del problema, debido a la proximidad de las Elecciones generales, en 2025.

INFORMACIÓN GENERAL

Escenario. El entorno laboral se encuentra en desafíos de desempleo, dinamismo, constante cambio y globalización. La informalidad es otro reto que se debe superar

La demanda laboral se concentra en siete carreras especializadas

CAROLINA GALARZA
carolinagalarzavil@gmail.com

La demanda laboral en Bolivia, desde la retrospectiva de un antiguo estudio (2005-2011) de la Fundación para la Producción, reveló que en el país hay un desequilibrio de un 53% de licenciados, 35% de técnicos y 12% de obreros. La concentración del 60% de licenciados en Santa Cruz y la falta de profesionales técnicos acreditados, evidencian un desajuste en la oferta y demanda laboral.

En la actualidad, la demanda laboral, en su mayoría, se concentra en empresas públicas y privadas, así como en colegios de profesionales. No obstante, se revela un desajuste en la bolsa de trabajo boliviana, ya que la oferta se limita principalmente a siete carreras: Ciencias Jurídicas, Medicina, Administración de Empresas, Odontología, Auditoría, Ingeniería de Sistemas y Arquitectura, mientras que la demanda se inclina hacia otras, como Auditoría, Administración de Empresas, Economía, Medicina, Ciencias Jurídicas e Ingeniería Industrial, que representan más del 50% de la demanda total de profesiones.

Un aspecto preocupante respecto a la demanda laboral es la alta prevalencia de la economía informal en Bolivia, superando el 90%. A pesar de la presencia de profesionales, las oportunidades laborales y los salarios no son suficientes para ejercer sus profesiones, lo que impulsa a muchos a emprender por necesidad.

El Instituto Nacional de Estadística (INE), señala que solo el 15% de los profesionales trabaja en empresas estatales. Un análisis compartido por Los Tiempos, basado en datos del INE, destaca que de los 41.000 profesionales que se gradúan, solo 10.000 logran encontrar empleo. Además, el 49,5% de los profesionales se encuentra subempleado, ganando por horas y luchando por cubrir sus necesidades básicas.

Desde la perspectiva del economista y profesor universitario de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Uagrm), Ruddy Sanguino, es imperativo reconocer las cuatro características fundamentales que definen nuestro entorno: dinamismo, constante cambio, virtualidad y completa globalización. Estas características impactan en las carreras más



Mercado. Los jóvenes son los que más dificultad tienen para acceder a un puesto de trabajo acorde a sus estudios

solicitadas en la actualidad.

Sanguino sostuvo que las carreras tecnológicas están ganando terreno en las universidades. En el ámbito de la ingeniería, a tiempo de precisar que se destacan disciplinas como sistemas informáticos, programación, telecomunicaciones, mecatrónica, ambiental y agroindustrial. En el sector empresarial, se mantiene la demanda de carreras en administración, finanzas, contabilidad y marketing digital. Asimismo, áreas creativas como diseño gráfico y profesiones en salud como medicina continúan siendo rele-

Se mantiene la demanda de carreras en finanzas, contabilidad y marketing digital

Un menor crecimiento del PIB impacta en la oferta y en la calidad laboral

vantes en el mercado laboral.

El profesor también compartió que la situación económica actual en el país ha impactado significativamente la demanda de empleo debido a dos factores clave: Primero, el deterioro económico pos-boom de las materias primas hasta 2014 ha generado escasez de dólares, un mercado paralelo con un tipo de cambio elevado y comisiones de hasta el 20% para importaciones de productos de capital. En segundo lugar, la crisis sanitaria del covid-19 ha limitado el crecimiento económico, con tasas por debajo de las proyecciones del Gobierno. Por ejemplo, el crecimiento proyectado para 2023 era del 4,2%, pero el último informe del INE muestra solo un 2,31% hasta el último trimestre, sugiriendo un posible PIB anual por debajo del 3,71%.

Esta disminución en el crecimiento económico impactará directamente en la reducción del empleo formal, llevando a los trabajadores a buscar alternativas en el empleo informal, afectando las condiciones laborales de la población.

EN DETALLE

Realidad. La economía informal supera el 90% en el país, lo que significa que hay profesionales pero no oportunidades.

Incentivo. La Gobernación de Chuquisaca lanzó el Sistema Informático de Registro del Empleo Temporal, en el que personas desde los 18 hasta los 50 años de edad podrán registrarse para optar por un trabajo.

10.000

De los 41.000 que se gradúan anualmente, solo esa cantidad encuentra un trabajo.

2,31%

Es el crecimiento logrado en el último trimestre, según datos del INE.

CHILE

Ventas del retail caen por semana un 1,7%



Consumo. El dato no toma en cuenta la caída en los 'súper'

Según datos de la Cámara Nacional de Comercio de Chile (CNC), las ventas semanales del retail marcaron en general una contracción en enero. Con cifras actualizadas del 22 al 28 del mes pasado, las ventas del sector presentaron una baja promedio semanal de 1,7% nominal al compararlo con las mismas semanas del año pasado.

Al no considerar supermercados, la caída es del 6,2%, levemente por debajo de lo promediado en diciembre.

Las tiendas especializadas promediaron una baja nominal del 10,9%, las no especializadas del 3,5%, y los supermercados un alza semanal anual del 3,5% nominal. /América Economía

CRITICA EL DÉFICIT FISCAL

Fitch Ratings observa la calificación de Perú

La agencia de calificación estadounidense Fitch Ratings publicó un informe que resalta cómo el déficit fiscal de Perú en 2023 y el incumplimiento de sus metas de presupuesto pueden tener un impacto en la calificación de deuda del país.

Aunque la crisis parece estar bajo control, Fitch continuará evaluando el riesgo de que las presiones fiscales y un crecimiento potencial más débil después de la pandemia lleven a déficits y deudas estructuralmente más altos a mediano plazo.

La agencia advierte que esto pondría en peligro su calificación soberana de Perú, actualmente clasificado como "BBB". /América Economía

Situación. La brecha entre ingreso y gastos durante esta gestión presionará a las Reservas Netas Internacionales

Milenio: Crítico saldo negativo de divisas

RICARDO MONTERO



Escenario. La escasez de dólares sigue siendo un problema sin superar

EL DEBER
eldeber@grupoeldeber.com

Todo indica que la iliquidez de divisas se complicará en 2024 por la brecha entre ingresos y gastos (-987 millones de dólares). El stock actual de divisas es insuficiente, y la conversión del oro en divisas tampoco alcanza. El acceso al crédito externo mediante bonos soberanos es difícil y muy oneroso por el aumento de la prima de riesgo país, según advierte la Fundación Milenio.

La ley presupuestaria de 2024 autoriza el endeudamiento mediante la emisión de títulos en mercados de valores externos por \$us 2.000 millones para "apoyo presupuestario y/o manejo de pasivos".

Es posible, incluso, que la iliquidez pudiera agravarse si hay pasivos cuyos pagos no se pueden postergar por más tiempo. Se debe recordar que en gestiones anteriores se incluyó presupuestariamente endeudamiento externo con bonos soberanos que, empero, el Gobierno no pudo concretar; lo máximo que logró fue canjear \$us 850 millones de una oferta inicial de canje de \$us 2.000 millones en febrero de 2022.

La llamada 'Ley del Oro' tiene un lado positivo y un lado negativo. Si, por una parte, permitió que el oro del BCB sea considerado un activo de reserva en el sentido que es de disponibilidad inmediata y está bajo el control de la autoridad monetaria; por otra parte, la aprobación

de la ley ha prolongado la agonía de la economía boliviana (de lo contrario quizás había ingresado en default e inestabilidad), a la vez que ha evitado acciones urgentes de política económica, como la corrección y consolidación fiscal.

La compra de oro incrementa la demanda agregada en el corto plazo debido a que el aumento de la oferta de dinero sube la absorción.

Sin embargo, con un tipo de cambio fijo, y con una casi nula integración con los mercados internacionales de capital, el efecto sobre la demanda agregada -en el mediano plazo- se revierte por el aumento de las importaciones, generándose déficits comerciales que conducen a la pérdida de divisas, lo cual termina eliminando el efecto inicial del aumento en la oferta de dinero.

Adicionalmente, y a pesar de una política fiscal expansiva, la economía nacional tiene un crecimiento anémico debido tanto al desplazamiento del gasto privado por el aumento del gasto público como a los déficits comerciales que contraen la oferta de dinero.

CIFRA

\$us 850

En millones logró canjear, por los bonos, el Gobierno de una oferta de \$us 2.000 millones

ESPACIO EMPRESARIAL

MORENO BALDIVIESO

MB TAX

Nulidades en impugnaciones sobre Valoración Aduanera

Análisis de:
Rodrigo Burgos
Director Asociado
Moisés Blanco
Asociado Senior

Una gran firma, un gran equipo. MB

En un contexto cada vez más globalizado, las importaciones de mercancías desempeñan un papel crucial en la economía de un país como Bolivia. La apertura a los mercados internacionales no solo satisface la demanda interna con una variedad de productos, sino que también propicia la integración del país en cadenas de suministro globales. Este aspecto tiene grandes implicancias tributarias, motivo por el cual se requiere una gestión eficiente por parte de la Administración Tributaria Aduanera.

En ese marco, es importante considerar que uno de los aspectos más controvertibles es el valor asignado a una mercadería, el cual constituye un dato vital en la declaración aduanera. Sobre él se determinan los impuestos a cancelar, y para ello, se puede establecer que las directrices para la correcta determinación del precio realmente pagado o por pagar de las mercancías objeto de importación se encuentran en la Resolución N° 1684, de 23 de mayo de 2014, Actualización del Reglamento Comunitario de la Decisión 571-Valor en Aduana de las Mercancías Importadas (Organización Mundial del Comercio - OMC).

La correcta aplicación de los métodos de valoración es determinante para cumplir con lo dispuesto en la normativa vigente y contar con el respaldo suficiente ante eventuales controles realizados por la Administración

Tributaria Aduanera en el marco de sus funciones y atribuciones. Ahora bien, es importante considerar que en gestiones recientes se ha observado que diferentes y consecutivos fallos de impugnaciones en la vía administrativa anulaban Vistas de Cargo y Resoluciones Determinativas emitidas por la Aduana Nacional. Estos fallos se sustentaron, en su mayoría, en la falta de fundamentación de los factores de riesgo que dieron origen a la duda razonable en la aplicación del descarte de los

métodos de valoración, que, dependiendo del caso, utilizó la Administración Aduanera como fundamento para determinar y establecer supuestas deudas tributarias.

En tal sentido, es importante considerar que cuando la Administración Aduanera realice controles en el marco de sus competencias y atribuciones, que concluyan en Resoluciones Determinativas en las que se establezcan contravenciones tributarias originadas en el descarte de métodos de valoración, se verifique a profundidad que no existan vulneraciones al debido proceso por falta de fundamentación y motivación. Es común que dichos derechos sean conculcados por la ausencia de una debida justificación y motivación en el contenido de las resoluciones emitidas por la Administración Aduanera, lo cual se constituye en causales de nulidad de las referidas resoluciones por incumplir los requisitos mínimos establecidos en el parágrafo II del Artículo 99 de la Ley N° 2492 del Código Tributario Boliviano. Este aspecto será de crucial importancia al momento de analizar la viabilidad de interponer una impugnación, ya sea en la vía administrativa o en la vía judicial. El principal objetivo será buscar la correcta aplicación de la norma por parte de la Administración Aduanera y la restitución de los derechos que todo contribuyente tiene en virtud del Código Tributario Boliviano.

La Aduana deberá buscar la correcta aplicación de la norma

Emprendedora. Amelia Solórzano empezó su fábrica de ropa deportiva de forma artesanal, pero con el tiempo pudo abrir su fábrica modelo. Dice que la capacitación constante y la calidad son clave para subsistir

Amelia Solórzano "Gobiernos protegen al sector textil porque genera muchos empleos"

CARLA PAZ VARGAS
carla.paz@grupoeldeber.com

El sector textil y confecciones es uno de los más golpeados por el contrabando y el ingreso ilegal de ropa usada. Sin embargo, la empresaria Amelia Solórzano, quiso cumplir sus sueños y gestó Patra con pocos recursos. La firma está pronta a cumplir tres décadas. Solórzano conversó con Dinero 360 de EL DEBER Radio sobre cómo logra sacar adelante su emprendimiento.

— ¿Es complicado competir en un mercado en el que tenemos ingreso de ropa de medio uso y de contrabando?

Es muy complicado. Hubo una época en que muchas instituciones que aglutinan al sector de la confección, hicimos marchas para frenar el ingreso de ropa usada y de contrabando, pero lastimosamente todo quedó en papeles.

Ahora se campea la ropa usada, a pesar de haber una resolución que prohíbe su ingreso y sin embargo, su venta es cada vez más extensa. Otra afectación que tenemos es el contrabando que se ha vuelto incontrolable.

— Entonces, ¿cómo se animó a incursionar en la confección?

Prácticamente empezamos de cero. Estaba atravesando una difícil situación familiar, por lo que busqué la forma de mantener a mi familia y por ello empecé este emprendimiento. Al inicio todo lo que producíamos lo llevábamos a Yacuiba, porque allí estaba el boom de las ventas.

— ¿Y cómo fueron los inicios?

Nacimos como una microempresa, donde trabajábamos con una vecina, amiga mía que me ayudaba en la costura y yo me encargaba de todo lo demás del proceso como corte, venta en Yacuiba y compra de material.

Después compramos máquinas, fuimos ampliando las instalaciones en la casa donde vivía y en ese entonces trabajábamos como 10 personas y llegamos a tener cerca de 50. Hubo un tiempo en el que se cerró nuestro mercado por causa del 'corralito' en Argentina.

Luego, viendo las oportunidades, empezamos a vender en la



FUAD LANDÍVAR

Feria de Barrio Lindo, al por mayor a comerciantes de todos los departamentos y eso sirvió para reactivarnos, habiendo realizado el año 2008 la inauguración de nuestra fábrica modelo que cuenta con todos los procesos. Hubo un tiempo en que llegamos a producir hasta 35.000 prendas mensuales.

Eran 50 empleos directos, pero nuestra producción llegó a beneficiar a 450 distribuidores a nivel nacional. Es difícil hacer empresa formal en nuestro país y estar cerca a cumplir los 30 años es un gran logro y satisfacción para todos nosotros.

— ¿Cuál considera que es la clave para que se mantengan vigentes en el tiempo?

La capacitación nos ayuda a mantenernos vigentes en el mercado, porque siempre estamos tratando de buscar la mejor materia prima, que tenga la calidad para que nuestras prendas a la hora de

“

Es difícil hacer empresa formal en nuestro país, pero llegamos a producir 35.000 prendas al mes"

“

Tratamos de controlar por la vía legal las falsificaciones, pero se gasta tiempo y dinero"

usarse sean cómodas. También nos preocupamos por el diseño, para que sean atractivas.

Para eso nosotros viajamos unas dos y hasta tres veces al exterior, para sondear los mercados y consultar con nuestros proveedores sobre lo mejor para el mercado nacional.

— ¿De dónde se importa la materia prima?

De Brasil y tenemos diferentes productos como lycra de algodón y luego lanzamos nuestra línea Pride, que también es con la que nos conocen.

— ¿Se ha visto la posibilidad de exportar?

Hemos analizado mucho esta posibilidad e incluso participamos en viajes de negocios, pero en otros países ropa es un sector muy protegido en cuanto a la industria nacional y a la generación de empleos, porque la manufactura es la forma más efectiva de generar

fuentes laborales. Por eso, los gobiernos cuidan este tema, pero con la globalización y las ventas online, estamos viendo esa posibilidad.

— ¿Alguna vez pensó en renunciar a sus sueños por los obstáculos?

Soy una persona de mucha fe y eso hace que esté fortalecida y después creo que son las personas con las que uno se rodea las que le ayudan a cumplir metas, además que hay que perseverar en los objetivos que uno se propone.

Hay momentos difíciles, no todo es color de rosa, pero hay que saber perseverar, autoevaluarse y mejorar constantemente, tanto en la parte administrativa como en la productiva.

— A partir de la pandemia, la gente hace más deportes, lleva una vida sana y cuida su cuerpo ¿esta tendencia ayudó al negocio?

Nosotros incentivamos a las personas para que hagan actividad física, que esté en actividad por el bien de su cuerpo. Y la confección de nuestras prendas es solo para mujeres y aún no hemos ingresado en el sector de los hombres.

Tratamos de que nuestros productos sean de mucha calidad, porque es una gran responsabilidad que se diga está "Hecho en Bolivia" y creemos que de esa manera las personas se van a animar a emprender al ver que los productos se los puede hacer de calidad.

— Hemos visto que falsifican sus productos ¿tomaron acciones legales?

Eso afecta mucho a la empresa y si bien en su momento llegamos a producir hasta 35.000 prendas, por este motivo ahora solo confeccionamos cerca de 12.000 prendas.

Esos que falsifican e imitan nuestros productos han visto que nuestra marca ya está posicionada y que trabajamos mucho en el tema de la calidad, por eso imitan nuestra marca y engañan a las personas. Hemos intentado controlar por la vía legal, pero no se puede a largo plazo, es gasto de tiempo, desgaste emocional y dinero.

PERFIL

Amelia Solórzano dirige la fábrica de ropa deportiva Patra desde hace casi 30 años. Pese al contrabando y el ingreso de ropa usada, su producto perdura en el tiempo, aunque su producción se redujo a la tercera parte con respecto a sus inicios. Afirma que la calidad y la elección de la materia prima, así como la capacitación constante son clave para mantenerse vigentes en el mercado. Tiene planes para exportar su producto apoyada en las plataformas digitales.